# Voluntariado en el ámbito universitario

## Reflexiones y propuestas

PLATAFORMA
DEL VOLUNTARIADO
DE ESPAÑA

PLATAFORMA
DEL VOLUNTARIADO
DE ESPAÑA

# Voluntariado en el ámbito universitario

## Reflexiones y propuestas

**AUTORES**

Vicente Ballesteros

Avelino Velasco

Javier Álvarez

Mar Amate

Pepa Franco

Emlio López



PLATAFORMA
DEL VOLUNTARIADO
DE ESPAÑA

01 **Introducción** 6

02 **A modo de síntesis** 9

03 **Análisis** 13

Un contexto de la participación 13

Pero ¿qué es ser voluntario o voluntaria? 19

La universidad en el s. XXI 25

Las entidades 33

Voluntariado en la universidad 40

La universidad y las entidades 48

PLATAFORMA
DEL VOLUNTARIADO
DE ESPAÑA

# Índice

04 **Desarrollo del voluntariado en la universidad** **54**

Cuestiones previas 54

La universidad 55

Entidades 63

El estudiantado 68

05 **Verum est factum** **72**

Una universidad comprometida con el voluntariado... 72

Una entidad que quiere promover el voluntariado en la universidad... 74

Un o una estudiante comprometido con el voluntariado... 75

# 01 Introducción

La Ley 45/2015 establece cual es el marco legal en el que se debe desarrollar la acción voluntaria en nuestro país y, de manera específica, en la Universidad, institución a la que le confiere especial relevancia en la promoción y gestión del voluntariado.

Por otro lado, los fines y objetivos de la PVE, la sitúan como el referente de las entidades del voluntariado y se erige, por tanto, en un actor que debe atender a todos los ámbitos y aspectos relacionados con la acción voluntaria, como es el caso del fomento del voluntariado en todos los actores sociales.

Tal y como se consagra en esa ley, la universidad ha de ser un agente promotor activo del voluntariado y éste debe llevarse a cabo en el marco de las entidades, lo que obliga a un entendimiento mutuo.

En ese sentido, ya desde 2017, la PVE viene promoviendo diferentes iniciativas tendentes a conocer mejor cómo se desarrolla la acción voluntaria en el ámbito universitario, con el firme propósito de promover su desarrollo.

Fruto de ese acercamiento, hoy sabemos que prácticamente todas las universidades españolas tienen algún tipo de estructura de gestión del voluntariado, si bien hemos constatado que el nivel de desarrollo es muy desigual entre las diferentes universidades.

Por otro lado, hemos detectado cierta desconexión o descoordinación entre las entidades y las universidades, seguramente porque se trata de instituciones bien distintas, que funcionan con lógicas diferentes pero que, en nuestra opinión, deben encontrar fórmulas de colaboración que redunden en beneficios mutuos.

Y, en ese sentido, sí que podemos afirmar que existe, tanto por parte de las entidades como de las universidades, el interés por encontrar esos nexos de unión que les permitan conocerse más y mejor en aras a una colaboración eficaz.

Y por nuestra parte, y como no puede ser de otra manera, atendiendo a la propia misión de la PVE, no podemos ser si no facilitadores de ese proceso de colaboración, para lo que se nos hace muy necesario un conocimiento profundo del alcance y las posibilidades del voluntariado en el seno de la universidad.

En ese contexto nos planteamos nuestra investigación con estos objetivos.

- Analizar diferentes experiencias de voluntariado en el ámbito universitario.
- Generar orientaciones prácticas sobre la implantación de programas de voluntariado en ese ámbito que puedan generalizarse.
- Propiciar espacios de encuentro y colaboración para el desarrollo y promoción del voluntariado en el ámbito universitario.

Planteamos, en torno a esos objetivos, una metodología cualitativa, sustanciada en el siguiente diseño:

- Metodología:
  - Grupo de trabajo: tres grupos mixtos.
  - Entrevista focalizada: dos entrevistas a responsables de universidad.
- Composición de los grupos:
  - Responsables de voluntariado de entidades del tercer sector.
  - Responsables de gestión del voluntariado de universidades.

- Criterios de selección:
  - Entidades:
    - Experiencia en voluntariado en el ámbito universitario.
    - Diferentes tamaños y ámbitos de trabajo.
    - Diversidad geográfica.
  - Universidades:
    - Oficina de promoción del voluntariado activa y proactiva.
    - Diferentes tamaños (número de matrículas).
    - Diversidad geográfica.
- Trabajo de campo
  - Grupos de trabajo en Madrid, entre los días 27 y 31 de mayo.
  - Metodología:
    - Análisis DAFO.
    - Grupos de discusión.
    - Resolución de problemas.
  - Soporte analógico y digital.

El resultado, del que damos cuenta en este informe, tiene dos partes diferenciadas.

En la primera se ofrece un análisis de las percepciones y los discursos ofrecidos por las personas que participaron en los grupos y que tiene por objeto conocer la realidad del voluntariado en la universidad más allá de los datos cuantitativos que ofrecimos en nuestro informe anterior.[1]

Pero la utilidad de ese conocimiento no puede quedarse en un mero ejercicio intelectual. Por ello proponemos, desde el absoluto respeto a la iniciativa de las universidades y de las entidades, pero también con la convicción de que nuestra experiencia nos capacita para ello, determinadas pautas de actuación que supondrían un acercamiento entre las partes y, en consecuencia, una mayor difusión del voluntariado en la universidad y, en definitiva, el incremento de la acción voluntaria.

1 El voluntariado y las universidades visto por las entidades del voluntariado (2019). Madrid. PVE.

# 02 A modo de síntesis

El espíritu de nuestros tiempos parece poco propicio para el voluntariado, entendido como compromiso mantenido en el tiempo con una causa social, en particular entre la población más joven.

Ello no obstante, sí que existe una voluntad de implicarse en esas causas, quizá de una manera y con una casuística diferente, lo cual debe ser tenido en cuenta por las entidades del voluntariado.

Además de propiciar la participación ciudadana a través del voluntariado, las entidades deberían plantearse la necesidad de construir una imagen social sólida y adecuada del mismo ya que, al igual que en la sociedad en general que en el ámbito universitario, el concepto de voluntariado aparece un tanto desdibujado.

Se da aquí, además, la circunstancia de que la acción voluntaria puede confundirse con otras figuras propias de la universidad (becas, prácticas) de donde se sigue la necesidad de perfilar el voluntariado como una forma de

compromiso social de la que se siguen beneficios para la sociedad en general, para la persona voluntaria y para la propia universidad.

Sin perjuicio de esos beneficios, sin embargo, la acción voluntaria ha de pivotar, por su propia esencia en torno a las necesidades, condiciones y expectativas de las personas destinatarias.

En su proceso de adaptación a la sociedad actual, la universidad ha introducido cambios importantes en su estructura, en su funcionamiento, resultando una realidad más dinámica y abierta.

Esta apertura a la sociedad viene a facilitar todo tipo de relaciones, como pueda ser el voluntariado, no obstante, se presentan ciertas dificultades, siendo dos las más notables.

Por un lado el ritmo y las exigencias del aprendizaje reducen las opciones de participación social del estudiantado, decantándose por las de menor exigencia.

Por el otro, encontramos, además y quizá no solo en este ámbito, un problema importante de comunicación, resultando complejo abrirse paso en canales diversos, cambiantes y saturados.

Para las entidades, existen oportunidades en ese ámbito, que pasan por la adaptación a las circunstancias específicas de la universidad, la búsqueda del compromiso institucional y de la complicidad, de canal y de código, con el estudiantado.

Las entidades del voluntariado, a veces en contra de su propio deseo, son excesivamente rígidas y les resulta complicado adaptarse a entornos cambiantes.

Con todo, la cuestión que deben plantearse es si realmente prestan la atención suficiente al voluntariado y le destinan los recursos necesarios.

En el caso del voluntariado universitario es particularmente importante, ya que supone para las entidades salir de su zona de confort y afrontar estrategias específicas en la gestión del voluntariado.

Con todo, las entidades están en condiciones óptimas de ofrecer al estudiantado un entorno rico en el que llevar a cabo la acción voluntaria.

El voluntariado puede constituir una simbiosis perfecta entre las entidades y la universidad, ya que reporta beneficios para ambas y, por añadidura, para las y los estudiantes.

Ellas y ellos, a la vez que aportan valor a las entidades, encuentran en el voluntariado la ocasión de completar y mejorar su aprendizaje, más allá de los contenidos curriculares del grado que se curse. El contacto con escenarios vitales diferentes y el consiguiente crecimiento personal serían los ejes fundamentales de ese aprendizaje.

No hay que perder de vista que se trata de un esfuerzo con recompensa múltiple: incorporación de voluntariado con alta capacitación, mejora de aprendizaje y aportación de valor a la sociedad.

La relación entre las universidades no es, en absoluto, homogénea, sino que depende de las circunstancias que se dan en cada caso.

Según hemos podido comprobar, en algunos casos no hay punto de encuentro, siendo que cada una de las partes actúa por su cuenta.

En otros casos el enfoque no es el idóneo y se meten en el mismo saco cuestiones que nada o poco tienen que ver, como es el caso entre voluntariado y RSC.

La colaboración, plasmada en convenios articulados entre ambas partes aparece como la opción a promover.

Además de que intuitivamente nos pueda parecer lo más adecuado, la experiencia avala que donde existe el entendimiento y el trabajo conjunto, la promoción del voluntariado es más sencilla y eficaz.

La colaboración, en todo caso, es consecuencia de un acercamiento progresivo y será tanto más eficaz cuanto más engrasadas estén las relaciones entre las partes.

Según se desprende de nuestro análisis, la consolidación de programas de voluntariado en la universidad será tanto más eficiente cuanto más y mejor se asiente en un compromiso profundo con esa actividad.

El voluntariado, como fórmula de participación solidaria, debería insertarse en el corpus ideológico de las universidades e impregnar sus actividades, dándole un carácter transversal que lo haga presente en y para toda la comunidad universitaria.

Es de esa manera como se podrá integrar en los procesos de enseñanza y educación, buscando una eficacia a medio y largo plazo, afianzando en la comunidad educativa el sentido de la solidaridad.

En ese sentido, los programas de voluntariado vendrían a ser la causa de un compromiso sólido de la universidad con su entorno.

Más que un caladero de personas voluntarias, las entidades tienen en la universidad un escenario óptimo en el que difundir su causa o su misión.

Las relaciones con la universidad deben pensarse desde una concepción estratégica de beneficio mutuo y, aunque se tenga la tentación de lo inmediato, el fomento del voluntariado debe verse en modo de largo recorrido, dando prioridad a que la comunidad universitaria se adhiera y se comprometa, de cuya adhesión han de surgir compromisos concretos, como pueda ser el voluntariado.

Ello no obsta para que las entidades deban revisar sus ritmos, protocolos y procedimientos para adaptarse mejor a las circunstancias específicas de la universidad.

Antes que por ninguna cosa, el estudiantado debería implicarse en el voluntariado en tanto en cuanto a fórmula de participación social solidaria, como un proceso relacional de beneficio mutuo que contribuye al cambio social y al desarrollo personal.

Bien es cierto que el voluntariado, en este ámbito, provee a quien lo realiza de determinados beneficios, pero hay que entenderlos como secundarios, no como la motivación central hacia el voluntariado.

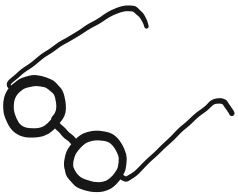

# Análisis

## Un contexto de la participación

Si bien nuestro estudio se circunscribe al ámbito universitario, no podemos pasar por alto que, aunque la universidad es un escenario muy específico (como, por otro lado, tendremos ocasión de ver) no es menos cierto que no se trata de un escenario aislado. Al contrario, la universidad (sus estudiantes, su personal docente y su personal de servicios) es una institución más, expuesta, por tanto, a las contingencias sociales que en cada caso puedan producirse, a los vaivenes económicos, sociales, ideológicos, bien dominantes, bien emergentes que tienen lugar en cada momento.

¿Cuál es, entonces, la realidad social que nos envuelve? Sin ánimo de ser exhaustivos, sí que podemos anotar una serie de características que, a nuestro juicio, son de tremenda relevancia para hablar del voluntariado en la universidad.

Z. Bauman[2] ha definido la sociedad actual como "sociedad líquida", queriendo referirse con ello a que las relaciones (laborales, sociales, de pareja, de consumo) que en la actualidad se establecen se caracterizan por ser precarias, efímeras, lo que lleva a los individuos a pasar de unas a otras con cierta rapidez.

2 Bauman, Z. (1999) Modernidad líquida. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Hace unos años se tenía un trabajo y una pareja *para toda la vida,* un grupo de amigos más o menos estable; un teléfono, un ropero limitado y media docena de productos básicos habituales repartidos entre la despensa y la nevera.

En el presente, pensar en un trabajo de esas características es poco menos que una quimera, las relaciones son tremendamente volubles y el uso de bienes y servicios es igualmente trepidante.

De igual modo, las causas solidarias crecen y se diversifican, ofreciendo un *mercado de causas* igualmente amplio y cambiante, en el que éstas corren el mismo riesgo de consumo efímero, superficial y que, en gran medida, pierde parte de la esencia.

Así lo detectan nuestros informantes, que aluden a la poca constancia que, según su experiencia, manifiestan las personas voluntarias provenientes de la universidad.

> *Vienen y se implican mucho, pero luego no continúan.*
>
> *Sí. Les cuesta la constancia. Es como que se cansan enseguida.*
>
> *FG2*

Bien es cierto que tal fenómeno se atribuye al sempiterno "es que los jóvenes de ahora...", pero nos parece más oportuno entender esa inconstancia como un sino de los tiempos que, seguramente, afecte más a las personas jóvenes (porque es la etapa de la vida de "probar cosas", pero también porque ya han nacido en este *mundo líquido)* y en particular a las universitarias, dadas ciertas circunstancias a las que luego nos referiremos.

En esa constelación de causas que se ofrecen a la participación social, se abren fórmulas diversas de participación, de más o menos intensidad, compromiso y constancia.

Hay que anotar aquí, el carácter hiperconectado de nuestra época, cómo son múltiples y, además, inmediatos los canales de difusión. Así, la información, por lo demás profusa, nace, crece y muere con extrema rapidez. Lo paradójico de la situación es que ello conduce a una mayor dificultad de comunicar, de abrirse paso o destacar un mensaje entre tanto ruido; acaso el fenómeno de las *fake news* tenga que ver con esto, ya que es tanta la saturación informativa que quizá solo lo extravagante, lo exagerado, lo contradictorio sea capaz de romper, de superar el ruido.

Como se ha puesto de manifiesto en un estudio reciente[3] podemos hablar de un continuo entre el voluntariado y el activismo, y dentro de ese continuo, según la información recogida, entre las y los estudiantes existe una mayor proclividad a implicarse en acciones más próximas al activismo, seguramente porque ellas requieren acciones acotadas en el tiempo y un menor compromiso de continuidad, pero también porque se trata de acciones más conspicuas, en torno a causas con las que es difícil no estar de acuerdo y que, en ocasiones, se ponen en primera plana por un bombardeo sistemático en los medios.

> *Con acciones de protesta, más de activismo, se comprometen más.*
>
> *Es que también son temas que les tocas más de cerca, o que están más concienciados. Mira ahora con lo del clima como se implican.*
>
> FG1

Por otro lado, en determinados casos (como el de las entidades de derechos humanos o medio ambiente) es difícil trazar una línea divisoria entre el activismo y el voluntariado, siendo que la acción voluntaria consiste, precisamente, en el incremento de la conciencia social ante ese tipo de situaciones y que esa conciencia se mantenga en el tiempo

Añadamos, en este contexto del activismo, que en los últimos tiempos asistimos a un notable incremento de esta forma de participación social (el

3 Tercer sector de acción social, movilización social y voluntariado (2019) Madrid. EAPN-PVE.

movimiento 15M, el movimiento anti desahucios, jóvenes por el clima,...) lo cual ejerce, o puede ejercer, una atracción importante entre el estudiantado.

Tengamos también en cuenta el bajo nivel de participación ciudadana en nuestro país. Es un hecho comúnmente aceptado que en los países del sur de Europa, la implicación en movimientos sociales es exigua, en contraste con los países nórdicos y anglosajones; en los primeros parece tener más raigambre el vínculo familiar y en las segundas el comunitario.

Como no podía ser de otra manera, se trata de una idea que transita en el debate de nuestros grupos.

*Es que en España somos más de protestar que de implicarnos. FG1*

*Muchas veces te sorprende, gente de otros países, que vienen y enseguida se interesan por participar. Es una cosa cultural que aquí aún no ha llegado. FG2*

Esta falta de pulso asociativo se pone de manifiesto en la escasa vida interna de las entidades, en cuyo seno el problema de cómo movilizar a la base social[4] (más o menos amplia) es endémico y complicado de solucionar.

*Socios si hay muchos, pero porque reciben un servicio, luego ya, venir a una asamblea...*

*Como no sea un problema que les toque de cerca, nada. FG3*

4 Este es un asunto que preocupa al movimiento asociativo y que se viene abordando desde hace tiempo. Por ejemplo Plena Inclusión a través del Libro Blanco de la Dinamización Asociativa. FEAPS 2010

Esta impresión se ve refrendada por los datos. Así, el Eurostat[5] sitúa la participación ciudadana en España, en el sexto lugar,... empezando por abajo, con una tasa del 10,7% sensiblemente inferior del promedio (19,3%).

Del mismo modo, según nuestros propios datos[6] en torno a un dieciséis por ciento de la población española de 14 o más años, hace voluntariado o pertenece a una asociación.

Si tenemos en cuenta que, como acabamos de comentar, ser socio/a no implica, necesariamente, una participación efectiva, podemos dar por bueno (a efectos comparativos) el dato del Eurostat.

Un asunto que no debemos pasar por alto es una reflexión sobre la imagen social del voluntariado. Es habitual escuchar en los informativos la referencia a "grupos de voluntarios" que colaboran en tal o cual asunto (la extinción de un incendio, la búsqueda de una persona desaparecida) pero tras la resolución del caso, en uno u otro sentido, aquellos desaparecen de escena, se difuminan. Pareciera que ser voluntario o voluntaria se circunscribe a la atención de esas situaciones perentorias, fuera de las cuales el carece de referentes.

*Es que no hay un referente social del voluntariado, nunca sale nadie haciendo voluntariado, y cuando sale, es el estereotipo del payaso con niños en el hospital...*
*FG2*

En efecto, las noticias y, sobre todo la industria del entretenimiento, incorporan a su elenco de personajes un sinfín de roles, profesiones y estilos de vida, sin duda con el propósito de proyectar lo que ocurre en el contexto social, de forma que, por un lado, normalizan aquello que es normal en la calle y, por otra, contribuyen a acelerar esa normalización, dando protagonismo a colectivos que gozan de una visibilidad relativa.

5 Este organismo agrupa el voluntariado y otras formas de participación social, lo cual resta precisión pero constituye un buen elemento comparativo, en particular teniendo en cuenta que los criterios son los mismos para todos los países.

6 La Acción Voluntaria en 2019 (2020) Madrid. PVE.

No pretendemos sancionar en un párrafo todo el cúmulo de series, películas o comedias de situación, a las que, sin lugar a dudas, en un análisis más pormenorizado (y experto) habría que apuntarles no pocas cosas en el "debe". Lo que se intenta decir es que gozan de una inmensa capacidad de influencia, y que no tenemos constancia de que la figura de la persona voluntaria aparezca en ese contexto que propende a la normalización social de figuras emergentes.

Al hilo de este asunto lo que debemos plantearnos, al menos desde las entidades del voluntariado, es si estamos siendo capaces de poner en valor el innegable papel que tienen las personas voluntarias, si les damos suficiente visibilidad, a ellas y a la función que desempeñan en el seno de las organizaciones.

El espíritu de nuestros tiempos parece poco propicio para el voluntariado, entendido como compromiso individual, transformador y activo, mantenido en el tiempo con una causa social, en particular entre la población más joven.

Ello no obstante, sí que existe una voluntad de implicarse en esas causas, quizá de una manera y con una casuística diferente, lo cual debe ser tenido en cuenta por las entidades del voluntariado.

Además de propiciar la participación ciudadana a través del voluntariado, las entidades deberían plantearse la necesidad de construir una imagen social sólida y adecuada del/a voluntaria/o.

# Pero ¿qué es ser voluntario o voluntaria?

Ya hemos aludido a la confusión que puede generar el uso del término "voluntario", sin duda útil en la comunicación (sería muy engorroso iniciar un informativo diciendo "con las fuerzas de seguridad colaboran personas que no son profesionales pero que desean ayudar en la búsqueda de...") pero que, en rigor, no se ajusta a lo que, en sentido estricto, se considera voluntario o voluntaria.

A este respecto, conviene tener presente la ley 45/2015 que, en su artículo 3 establece.

**Artículo 3. Concepto de voluntariado.**

**1.** A los efectos de la presente Ley, se entiende por voluntariado el conjunto de actividades de interés general desarrolladas por personas físicas, siempre que reúnan los siguientes requisitos:

a) Que tengan carácter solidario.

b) Que su realización sea libre, sin que tengan su causa en una obligación personal o deber jurídico y sea asumida voluntariamente.

c) Que se lleven a cabo **sin contraprestación económica o material,** sin perjuicio del abono de los gastos reembolsables que el desempeño de la acción voluntaria ocasione a los voluntarios de acuerdo con lo establecido en el artículo 12.2.d).

d) Que se desarrollen **a través de entidades de voluntariado** con arreglo a programas concretos y dentro o fuera del territorio español sin perjuicio de lo dispuesto en los artículos 21 y 22.

**2.** Se entiende por actividades de interés general, aquellas que contribuyan en cada uno de los ámbitos de actuación del voluntariado a que hace referencia el artículo 6 a mejorar la calidad de vida de las personas y de la sociedad en general y a proteger y conservar el entorno.

**3.** No tendrán la consideración de actividades de voluntariado las siguientes:

a) Las aisladas o esporádicas, periódicas o no, prestadas al margen de entidades de voluntariado.

b) Las ejecutadas por razones familiares, de amistad o de buena vecindad.

c) Las que se realicen en virtud de una relación laboral, funcionarial, mercantil o de cualquier otra mediante **contraprestación de orden económico o material**.

d) Los trabajos de colaboración social a los que se refiere el Real Decreto 1445/1982, de 25 de junio, por el que se regulan diversas medidas de fomento del empleo.

e) **Las becas con o sin prestación** de servicios o cualquier otra actividad análoga cuyo objetivo principal sea la formación.

f) **Las prácticas no laborales en empresas** o grupos empresariales y las prácticas académicas externas.

**4.** Tendrán la consideración de actividades de voluntariado, aquellas que se traduzcan en la realización de **acciones concretas y específicas, sin integrarse en programas globales** o a largo plazo, siempre que se realicen **a través de una entidad de voluntariado.** Asimismo también tendrán tal consideración, las que se realicen a través de las tecnologías de la información y comunicación y que no requieran la presencia física de los voluntarios en las entidades de voluntariado.

Esta definición, que debe ser el marco de referencia para hablar de voluntariado, nos plantea varios asuntos a considerar a la hora de abordar su desarrollo en la universidad.

En primer lugar, la ley establece, sin ningún género de dudas, que la acción voluntaria debe realizarse en el seno de las entidades, teniendo aquí la universidad (la correspondiente oficina que se ocupa de la gestión de esta área) un papel de dinamización, promoción y coordinación.

*Nosotros firmamos convenios con las entidades, que son las que hacen los programas. Ese es un marco en el que nos sentimos cómodos las dos partes. EP1*

*Desde aquí, hacemos una formación general sobre voluntariado, pero luego, la entidad, que es la que sabe de sus programas concretos, también les ofrece formación. EP2*

Además de eso, hay "personas voluntarias" que realizan acciones internas a la universidad, al margen de cualquier entidad, sobre todo de apoyo a estudiantes con diversidad funcional, actividad que se coordina desde la propia oficina desde la que se gestiona el voluntariado.

> *También tenemos alumnos/as que tienen un papel importante en el apoyo a estudiantes con diversidad funcional. EP2*

Entendemos que se trata de un caso particular, de la excepción que confirma la regla y que, aunque no encaje totalmente en los requisitos legales establecidos[7], a nuestro juicio se trata de una acción genuinamente voluntaria.

Con todo, hemos de defender la idea de que, también en el caso del universitario, el voluntariado ha de desarrollarse en torno a las entidades del voluntariado. Y, en ese sentido, creemos que la figura del convenio, documento en el que se plasman los compromisos de cada parte, es una figura muy a tener en cuenta, ya que dota de solidez la relación, establece las obligaciones y sistematiza los procesos.

La ley habla también de la gratuidad en la prestación de la acción voluntaria como condición definitoria de la misma, condición que quedaría en entredicho por el hecho de que el desempeño de la acción voluntaria lleve aparejada la concesión de créditos para completar el expediente académico.

Se trata de un asunto no exento de polémica, y si bien no es este el lugar de profundizar en la misma, sí podemos constatar, a la luz de la información recogida, el magro papel que la concesión de créditos juega como motivador al voluntariado.

7 Nos referimos al marco legal estatal, ya que en determinadas CCAA sí que se contempla la Universidad como sujeto de voluntariado, pudiendo, las respectivas oficinas, integrarse en las plataformas locales de voluntariado.

*Los créditos son lo de menos, me parece a mí que no hacen voluntariado por los créditos.*

*Muchos ni lo saben y cuando les dices, se sorprenden "¡Ah! Pero que por esto dan créditos."* FG1

*Luego está la polémica de los créditos, que yo creo que no deberían darse.*

*Pero si es que la mayoría ni los solicitan.*

*Eso es verdad, a nosotros nos pasa, que cuando les dices lo de los créditos, a la mayoría les da igual.* FG2

Así pues, más allá de lo polémica que pueda resultar la concesión de créditos asociada al voluntariado, pues si bien sería del caso un estudio más detallado sobre la motivación del estudiantado hacia la acción voluntaria, creemos que ella tiene un papel bastante limitado como motivadora de la acción voluntaria.

Otro asunto es el del reconocimiento de competencias, expresamente reconocido por la ley como derecho de las/os voluntarias/os.

**Artículo 10. Derechos de los voluntarios**.

**1.** Los voluntarios tienen los siguientes derechos:

(...)

i) Obtener reconocimiento de la entidad de voluntariado, por el valor social de su contribución y por las competencias, aptitudes y destrezas adquiridas como consecuencia del ejercicio de su labor de voluntariado.

Más adelante habremos de volver sobre el asunto de las competencias adquiridas mediante el voluntariado y su reconocimiento. Retomando ahora la letra de la ley, nos encontramos con dos figuras de las que la acción voluntaria debe distinguirse con nitidez: las becas y las prácticas. Y ello, digámoslo ya, porque el objetivo primario de estas dos figuras es el de la adquisición de competencias, lo cual no excluye que se desarrolle un bien o servicio, mientras que el objeto del voluntariado es la prestación de un servicio (de interés general, nos dice la ley), lo cual no empece que se desarrollen competencias.

Anticipamos aquí un asunto que, más adelante insistiremos en él, requiere una reflexión profunda, pues el voluntariado no puede, en ningún caso, desviar su punto de mira. Ciertamente hay que avanzar en la evaluación y el reconocimiento de competencias, pero sin perder de vista que el foco ha de ser siempre la persona destinataria de la acción voluntaria.

No se excluye que el voluntariado pueda (y deba) ser ocasión de aprendizaje y de crecimiento personal, pero el énfasis debe recaer en la acción voluntaria misma y a las persona destinatarias de esa acción.

Al igual que en la sociedad en general, el concepto de voluntariado aparece un tanto desdibujado en el ámbito universitario.

Se da aquí, además, la circunstancia de que la acción voluntaria puede confundirse con otras figuras propias de la universidad (becas, prácticas) de donde se sigue la necesidad de perfilar el voluntariado como una forma de compromiso social de la que se siguen beneficios para la sociedad en general, para la persona voluntaria y para la propia universidad.

Sin perjuicio de esos beneficios, sin embargo, la acción voluntaria ha de pivotar, en todo caso, en torno a las necesidades, condiciones y expectativas de las personas destinatarias.

# La universidad en el s. XXI

Tal y como recogemos en otro documento[8], la Universidad ha experimentado importantes cambios (en su estructura, en su contenido, en su alumnado, en su imbricación en la sociedad).

Podemos decir que, a pesar de ser una entidad de gran solera, sí que ha sabido adaptarse a esa sociedad líquida a la que nos hemos referido, ofreciendo planes de estudio flexibles, acordes con las cambiantes condiciones sociales, económicas y culturales.

Hay que hacer notar que, como institución, está sujeta a diferentes vaivenes, entre ellos la elección y periódico cambio de los órganos de gobierno, vaivenes que, como es lógico, afectan a sus grupos de interés, entre ellos, eventualmente, las entidades del voluntariado, quedando claro que la formalización de las relaciones supone un buen antídoto contra ese riesgo.

> *Muchas veces estás trabajando, y cambia el equipo de gobierno y se echa todo a perder. Nosotros procuramos siempre que haya convenio, porque si hay algo firmado, el nuevo equipo tiene que asumirlo. Ya, y luego tienes tiempo para convencerlos y seguir.*
>
> *FG1*

Más allá de lo obvio de esta premisa, queremos anotarlo como un síntoma de la ausencia de política institucional, clara y decidida respecto al voluntariado. Al calor de la autonomía universitaria, cada universidad, se compromete, o no, con el voluntariado, pues, formalmente, no hay más obligación que algo tan genérico como promover la investigación y la sensibilización respecto a la acción voluntaria entre los diferentes actores de la institución.

8 El voluntariado y las universidades visto por las entidades del voluntariado (2019). Madrid. PVE.

**Artículo 22. De la promoción del voluntariado desde las universidades.**

1. Las universidades, responsables de la formación universitaria de personas jóvenes y adultas, podrán promover el voluntariado dentro de sus ámbitos de actuación propios como son la formación, la investigación y la sensibilización de acuerdo con la normativa sectorial de aplicación.
2. Las actuaciones de voluntariado de las universidades tendrán como objetivo la formación y sensibilización de la comunidad universitaria en el voluntariado y podrán promoverse desde la propia universidad o con la participación de entidades de voluntariado. La intervención de los integrantes de la comunidad universitaria en estos programas será libre y voluntaria y no supondrá la sustitución de la Administración en las funciones o servicios públicos que esté obligada a prestar por ley.
3. Las universidades fomentarán la docencia y la investigación en todos sus niveles en torno al voluntariado. Para ello, podrán suscribir convenios de colaboración con las Administraciones públicas y con otras instituciones y organismos públicos o privados, quienes a su vez podrán solicitar a las universidades cursos, estudios, análisis e investigaciones.
4. Las universidades podrán establecer fórmulas de reconocimiento académico de las acciones de voluntariado realizadas por sus estudiantes, siempre y cuando cumplan los requisitos académicos establecidos en la correspondiente normativa de aplicación en materia de ordenación universitaria, y respeten los valores y principios del voluntariado establecidos en la presente Ley.

Con todo, el apoyo institucional es clave para que puedan desarrollarse los planes previstos por el legislador.

*El anterior equipo estaba comprometido y el nuevo yo creo que también, así que vamos a seguir en la línea.* EP1

*No hay una política global común, depende mucho de cada universidad.*

*Por eso, en algunas universidades la cosa funciona muy bien y en otras...* FG1

El compromiso debería sustanciarse en aspectos concretos, asumiendo cada miembro del equipo de gobierno la responsabilidad que le competa (asignación de recursos, comunicación, diseño y ejecución de acciones) en la común tarea de promover y dinamizar la acción voluntaria. Hay que tener en cuenta que la Vicerrectoría de Cooperación (o similar) y la de Estudiantes han de ser las que lideren la promoción del voluntariado. La primera por las propias competencias del cargo, la segunda porque puede vehicular la información hacia el alumnado, pero sin perder de vista que el voluntariado debería ser un asunto transversal a todo el equipo de gobierno.

En este sentido, la Conferencia de Rectores de Universidades Españolas (CRUE) ha impulsado un grupo de trabajo de voluntariado que viene jugando un papel trascendental en cuanto a coordinación, intercambio de experiencias, generación de espacios de debate y transferencia de conocimiento y cuya acción futura, sin duda, va a tener repercusiones muy positivas en el área que nos ocupa.

Con todo, no debemos olvidar que ese órgano impulsado desde la CRUE, reúne a responsables técnicos, los cuales, sin el apoyo decidido de los órganos políticos de la universidad, verán muy limitadas sus posibilidades de acción. Porque al saber hacer de esas personas, hay que sumarle la asignación de recursos, cosa que no siempre ocurre.

*Es que no se ponen recursos. A la oficina se le han añadido responsabilidades, género, discapacidad, voluntariado,... con el mismo personal, y así no se llega.* FG3

Esa heterogeneidad del nivel de desarrollo, se deja notar en los diversos grados de acceso y de actividad de las diferentes oficinas, algunas de las cuales sí que están integradas en la vida de la universidad, mientras que en otros casos son casi una entelequia.

*Nosotros entramos en la Web y no había manera.*
*Sí, parece que está escondida.* FG2
*Cuesta mucho localizar la oficina.*
*Pero si ni los mismos profesores saben que estamos ahí.* FG1

Esto nos vuelve a poner delante el problema de la comunicación. Como hemos comentado al pergeñar el contexto en el que se ha de dar la acción voluntaria, estamos en una sociedad hiperconectada con múltiples y cambiantes fuentes de información, información que, por lo demás, cada vez *caduca* antes.

En el caso concreto de la universidad, nos encontramos con una importante saturación de canal. El correo electrónico, los sistemas de comunicación (digitales o analógicos) dentro del campus, se convierten en fuente de ruido: es tanta la información que se ofrece a los y las estudiantes que tiende a pasar desapercibida, ya que lo más lógico es que cada persona filtre aquello que recibe según sus intereses y preocupaciones. Así, se prestará atención preferente a las comunicaciones del profesorado de las asignaturas que se están cursando, a las de las compañeras o compañeros de un grupo de trabajo o a las referidas a un interés concreto y particular (becas, intercambios, clases particulares,...).

Ello constituye un importante problema a la hora de difundir cualquier tipo de información entre el estudiantado.

*Hay mucho bombardeo de información, y prestan atención a lo que les interesa, cosas de los profesores y eso.*
*Es que son muchas cosas y claro.* FG2

"Además, para esta generación, el correo electrónico es prehistoria.
Funcionan por WhatsApp.
Sí, pero pasa lo mismo, están atentos a lo que les interese en ese momento.
Y las redes, pero no en plan genérico, yo creo que atienden a lo que dicen o proponen otros compañeros. FG3
El tema de las ferias, o sea, poner un stand informativo, no funciona.
Ni el tablón. Yo creo que ni lo miran. FG1"

Nos encontramos, pues, ante un doble problema: de canal (ya que es preciso adaptarse a los usos, cambiantes, del estudiantado) y de mensaje, pues es difícil generar uno que llame la atención y pueda abrirse paso entre ese maremágnum comunicativo.

De cara a los objetivos de este estudio, hemos de referirnos al Espacio Europeo de Educación Superior, conocido como Plan Bolonia, que ha dado un vuelco a nuestra universidad, modificando los espacios y los tiempos de cómo se cursan los estudios superiores en nuestro país.

Veamos de qué manera "Bolonia" ha trastocado la vida universitaria, generando condicionantes que pueden suponer un obstáculo para el desarrollo del voluntariado.

Sea, en primer lugar, la exigencia de resultados, tanto entre el profesorado como entre los y las estudiantes. Bien puede decirse que la exigencia siempre ha existido y que, a fin de cuentas, lo lógico es pedir que todas las instituciones, en verdad todos en nuestras vidas, rindamos cuentas, pero hay algo en esa exigencia, legítima, que interfiere en otros aspectos de la vida universitaria, como pueda ser el voluntariado.

Así, a los y las estudiantes, se les exigen notas altas para el acceso a becas, intercambios o elección de grupo en cada curso, lo que les obliga a una elevada autoexigencia si quieren acceder a esas ventajas.

Además, los resultados no se miden en uno o dos exámenes en cada asignatura, sino que hay una evaluación continua, sustanciada en exámenes parciales, trabajos (individuales y grupales) prácticas, exposiciones,... Actividades que, sin lugar a dudas, redundan en una mayor calidad de la enseñanza, en un aprendizaje más completo y práctico, pero que limita mucho el tiempo disponible para otros menesteres.

*Tienen mucha exigencia. No es solo hacer un examen.*
*Sí. Bolonia ha supuesto un cambio. Hay que hacer trabajos, muchas veces en grupo, y claro, eso consume mucho tiempo.* FG1
*Es que para aprobar, vale, pero si quieres ir de Erasmus, para elegir turno, hace falta nota.*
*Es cierto que están muy preocupados por las notas y piensan menos en otras cosas.*
*De hecho la vida universitaria se ha reducido mucho, ya no hay grupos de teatro, cosas culturales.* FG2

El profesorado tampoco es ajeno a estos cambios y se ve inmerso en un contexto de exigencia alta y, sobre todo, orientada en una determinada dirección. Las y los profesores tienen que ir cumpliendo una serie de requisitos (publicaciones, seminarios,...) para avanzar en su carrera profesional, lo cual está muy bien, solo que... Solo que las actividades, las publicaciones y las temáticas que computan para la carrera profesional están tasadas y, para cualquier cosa fuera de ellas, es muy complicado contar con el profesorado ya que, además de no serles de utilidad, les *roba tiempo* para dedicarse a cosas que sí son tenidas en cuenta para la carrera docente.

*Si tú les propones algo, lo primero que miran es si les sirve para la carrera.*
*Es lógico, pero eso dificulta mucho implicarlos para captar o formar a personas voluntarias.*
*Y es una pena, porque es el que te puede dar acceso al aula, donde ahí sí que tienes a la gente atenta y ya puedes...* FG1
*El profesorado tiene mucha presión, tiene que hacer tantos trabajos, tantos artículos.*
*Y no lo saques de ahí, porque es que le hace falta, tiene que centrarse en eso.* FG3

La colaboración del profesorado podría ser tremendamente valiosa, pues son las personas que tienen contacto directo con el alumnado, el que puede informar, explicar el valor aloplástico (transformación del entorno) y autoplástico (transformación de uno mismo) del voluntariado. En definitiva, los y las profesores ocupan ese lugar privilegiado en la comunicación con el alumnado, pero, como se deduce de lo que acabamos de comentar, no es fácil de aprovechar.

Bolonia ha supuesto, también, cambios radicales en la organización temporal de los cursos. Los nueve meses de curso académico canónico (de octubre a junio) se han dividido en dos cuatrimestres, independientes entre sí, con horarios, materias, exámenes, prácticas,... que varían de un cuatrimestre a otro.

Esta organización de los tiempos choca con la de las entidades que programan por periodos anuales, normalmente de enero a diciembre.

*A lo mejor te viene alguien en enero, pero nosotros ya tenemos hecha la programación.* FG1
*Es que tenemos ritmos distintos, y muchas veces eso es un inconveniente.* FG3

Vista esta circunstancia, las entidades deberían arbitrar fórmulas para acompasar ambos calendarios, cuestión que no se nos antoja dificultosa, si bien, como veremos a continuación, las entidades pecan, más veces de la cuenta, de rigidez en sus esquemas de funcionamiento.

En su proceso de adaptación a la sociedad actual, la Universidad ha introducido cambios importantes en su estructura, en su funcionamiento, resultando una realidad más dinámica y abierta.

Esta apertura a la sociedad, viene a facilitar todo tipo de relaciones, como pueda ser el voluntariado, no obstante se presentan ciertas dificultades, siendo dos las más notables.

Por un lado el ritmo y las exigencias del aprendizaje reducen las opciones de participación social del estudiantado, decantándose por las de menor exigencia.

Existe, además y quizá no solo en este ámbito, un problema importante de comunicación, resultando complejo abrirse paso en canales diversos, cambiantes y saturados.

Existen oportunidades en ese ámbito, que pasan por la adaptación a las circunstancias específicas de la universidad, la búsqueda del compromiso institucional y de la complicidad, de canal y de código, con el estudiantado.

## Las entidades

Dado que, como hemos referido, el voluntariado, también el universitario, ha de llevarse a cabo en el seno de las entidades, procede un somero análisis de cómo son éstas a los ojos de nuestros informantes; recordémoslo, responsables universitarios y responsables de entidades.

Aun reconociendo una importante variabilidad entre unas y otras entidades, en general, las ONG se perciben (y se describen) como estructuras rígidas y un tanto burocratizadas.

*Las entidades, muchas veces pecamos un poco de ir a piñón fijo.*
*Es que también tenemos unos programas que cumplir.*
*Sí, pero ser un poco más, no sé, adaptarnos un poco.* FG2
*Vienen algunos que pueden por la tarde, y claro, cerramos a las cinco.* FG1
*A mí me pasó eso; yo estaba de voluntario en (...) y por no sé qué problemas burocráticos, dejaban de intervenir en Zaragoza. Y yo les decía, de seguir, pero no hubo manera, que las cosas las había que hacer así y así.* FG3

Es éste un buen motivo de reflexión, no ya solo de cara al voluntariado universitario, ya que la solidez de las entidades (un bien, sin duda, deseable) no debería estar reñida con una cierta flexibilidad, con aligerar los trámites y agilizar las decisiones.

Pero hay otro elemento de reflexión, creemos que más sustancioso y decisivo; se trata, ni más ni menos, del papel y la importancia que en el seno de las organizaciones se otorga al voluntariado[9]. Y nos encontramos con bastantes claroscuros.

Ciertamente, la figura del o la voluntaria se concibe como algo esencial, si no imprescindible, para el desarrollo de la actividad de las entidades.

9 En el momento de redactar este informe, estamos realizando un estudio al respecto, estudio que verá la luz en el primer trimestre de 2020.

*En mi caso, desde luego, si no fuese por las personas voluntarias...*

*Es que si no, no llegas, es imposible.* FG2

*Aportan un plus a nuestra actividad, yo creo que enriquecen mucho.*

*En nuestro caso, vamos, es que es todo. Son ellos los que soportan las campañas y tal* FG1

Otra cosa bien distinta es la atención que, de manera efectiva, se les presta a los y las voluntarios. Aquí el panorama es bien distinto ya que son varias las carencias que se detectan en la relación de la entidad con las personas voluntarias.

El problema de fondo es que no se dedican al voluntariado los recursos (sobre todo humanos) que el caso requiere en cada uno de los procesos del ciclo de gestión, dando lugar a todo un rosario de inconvenientes.

Decimos escasez de recursos, porque no es inhabitual que "el voluntariado" no ocupe el papel preminente que merecería a la luz de la importancia que se le confiere.

*Llevas tus cosas y luego "ocúpate tú del voluntariado".*

*Yo, por ejemplo, soy trabajadora social, bueno y más cosas, y luego, también el voluntariado.* FG2

*Se dedican más recursos a otras cosas. Claro que la captación de fondos para nosotros es vital, pero el voluntariado...*

*Muchas veces es algo que te ponen "además de".* FG1

La consecuencia de este déficit de recursos, es que la atención a las personas voluntarias no es todo lo adecuada que debiera, ya no solo en cuanto a la captación, sino en el día a día, en el acompañamiento, en el reconocimiento, en el apoyo cotidiano.

> *Muchas veces falta el reconocimiento, te olvidas de hacerles ver lo importante que es su labor para la asociación.* FG1
>
> *Tienes mil cosas y no puedes prestarles toda la atención. Además no siempre puede ser la misma persona. Estamos en el equipo y "a ver, viene un voluntario, quien puede atenderlo". Y esa no es la mejor forma.* FG3

Aunque es difícil generalizar, lo cierto es que nuestros informantes ponen el dedo en la llaga; pareciera que con el voluntariado pasa lo que con las tareas de soporte del hogar: en cuanto a sostén de la vida cotidiana, son imprescindibles, pero su ejecución se considera poco valiosa y no goza del reconocimiento que merecerían. En ese sentido, es vital que las entidades se planteen si, realmente, *cuidan* a las personas voluntarias lo suficiente, si se las acoge, se las acompaña, se las permite participar en la vida asociativa, en definitiva, si se las hace sentirse parte de la organización.

Esta reflexión, que tendría un alcance general, nos sirve para referirnos a algún problema específico que puede plantear la promoción del voluntariado en el ámbito universitario.

En efecto, como se desprende de lo que venimos comentando, el voluntariado en la universidad plantea ciertas particularidades:

- En la captación, que debe ser más proactiva.
- En la relación con la universidad, que exige más conocimiento y, preferiblemente, la formalización de la relación (por ejemplo con la firma de un convenio).
- En la planificación de la acción voluntaria, que requiere adaptarse a unos ritmos y circunstancias específicas.

En el reconocimiento formal, pues la concesión de los créditos asociados al voluntariado (aunque como hemos visto éstos no sean el eje de la acción voluntaria) exige el seguimiento y la evaluación de la actividad llevada a cabo.

Como ya hemos comentado anteriormente, acceder a las y los estudiantes, resulta complicado, puesto que, de un lado, ellos y ellas tienen el foco, lógicamente, en su formación y lo que la rodea y, de otro, la población estudiantil está inmersa en un escenario de sobreabundancia informativa.

En este sentido, las entidades han intentado fórmulas que son bien poco eficaces: ferias, stands, cartelería... y que, en buena medida, contribuyen al desánimo.

Hay otras, menos socorridas por la dificultad que entrañan, son estrategias de acercamiento menos habituales.

Una es la institucional. En los casos en los que se consigue una decidida implicación de los equipos de gobierno de las universidades, el hecho de que una figura relevante del mismo, como el vicerrector de estudiantes, cobre protagonismo, facilita que las y los estudiantes se interesen por la información.

> *Yo tengo la suerte de que puedo hablar con el Vicerrector, y si es él el que manda un correo la cosa cambia, el estudiante, por lo menos lo abre.*
>
> *Si claro, si viene del vicerrectorado, lógicamente, lo va a ver de otra manera.* FG3

Claro que no siempre es posible acceder con facilidad al equipo de gobierno de la universidad, y más conseguir un alto nivel de implicación.

Respecto a la posibilidad de "entrar en el aula" y de presentar directamente las posibilidades de hacer voluntariado, la experiencia es que, cuando se produce, sí que se consigue despertar el interés entre la población estudiantil, más cuando se ensayan fórmulas originales, como la de dar un papel relevante a las personas destinatarias de la acción voluntaria.

Experiencias de este tipo entrañan dificultades y resultan mucho más factibles cuando las relaciones entre la universidad y el tejido asociativo están bien engrasadas y/o la oficina dispone de recursos para liderar este tipo de iniciativas.

*Lo que hemos hecho, es ir con nuestros usuarios al aula y, no explicarles, sino que ellos vean, y además de romper mitos ya se interesan y preguntan.*

*Claro, eso despierta interés y, además, saben mejor lo que se espera de ellos.* FG2

*Lo que funciona muy bien es ir al aula y no contarles el rollo y tal. Más preguntarles, ver sus inquietudes y sobre eso explicar lo que ofrecemos. Yo he visto que eso funciona, y además, muchos vienen porque se lo ha dicho un amigo.*

EP2

El boca a boca es también una estrategia que puede optimizar la difusión del voluntariado, bien de forma analógica, bien en formato digital. Así, las redes sociales pueden ser un instrumento valioso, pero en el que la influencia de las asociaciones puede verse muy limitada. Se hace necesario implicar a estudiantes comprometidos y comprometidas con la causa de que se trate y que ellos y ellas sean quienes ejerzan influencia, extendiéndose como una mancha de aceite.

*A nosotros nos funciona mucho que son los propios voluntarios los que informan y a atraen a otros.*
*Eso pasa con las redes. Les llega mucho más si es de un amigo o conocido.*
*Ya, que tú publiques tal o cual.* FG2

Desde luego no se excluye que, en ciertos casos, la reputación y el peso de la marca, pueda ser atractiva en sí misma, pero sí que va a resultar más llamativo e interesante el comentario de un igual.

Pero las redes sociales, además de no ser el bálsamo de Fierabrás, pueden tener efectos un tanto perversos. Es preciso que recordemos la reflexión que hacíamos al principio respecto al "mercado de las causas" ya que, en la medida de lo posible es preciso evitar ese tránsito de una causa a otra que puede ser propiciado por el carácter efímero de todo lo que pasa en las redes.

Sin embargo, un peligro mayor que ese, es que la difusión a través de las redes propicie el que podríamos llamar voluntariado de Instagram o Facebook: la realización de acciones voluntarias cuyo fin único es difundirlas en las redes, acción no por reprobable menos infrecuente[10]. Ciertamente no es responsabilidad de las entidades lo que cada voluntaria o voluntario haga en sus cuentas de Instagram, Twitter o Facebook, pero sí el de poner especial cuidado en prevenir este tipo de fenómenos que en nada benefician a las asociaciones y su actividad.

Las prácticas que, en muchos casos, se realizan en el seno de las entidades son una buena ocasión para la captación. No obstante, en ello abundaremos más adelante, es preciso tener en cuenta dos consideraciones al respecto.

Una, que no es un proceso (pasar del papel de alumno/a en prácticas al de voluntaria/o) que vaya a ocurrir de manera natural, sin que haya ningún tipo de intervención al respecto; habrá pues que prever y planificar ese tránsito, propiciar el cambio de rol a través de acciones específicas. Aunque luego nos referiremos a ello, adelantemos que, a nuestro juicio, es preciso poner el acento en el voluntariado como oportunidad de implicarse y comprometerse, como un derecho y una obligación ciudadana. También luego lo veremos, presentar el voluntariado como una fuente de enriquecimiento personal.

La otra tiene que ver con las expectativas laborales que puedan generarse y crecer en el alumnado que, una vez finalizadas las prácticas se incorpora a la entidad en calidad de voluntario/a. Hay que considerar que ello puede generar cierta confusión y, finalmente, diversos grados de desagrado si el tránsito no se consuma.

En cualquier caso, las entidades son las que disponen de los programas de intervención en los que la población estudiantil puede incorporarse para el

10 https://www.publico.es/tremending/2019/07/10/me-encontre-a-una-persona-en-las-vias-del-tren-y-le-ofreci-mi-chocolate-hersheys-la-falsa-caridad-de-algunas-influencers-para-promocionar-marcas/

desarrollo de su acción voluntaria. Más allá de esa evidencia, son las que disponen de la experiencia y del conocimiento acumulado de la misma, aspectos que, como veremos a continuación, pueden ser de tremenda utilidad para las y los estudiantes.

Las entidades del voluntariado, a veces en contra de su propio deseo, son excesivamente rígidas y les resulta complicado adaptarse a entornos cambiantes.

Con todo, la cuestión que deben plantearse es si realmente prestan la atención suficiente al voluntariado y le destinan los recursos necesarios.

En el caso del voluntariado universitario es particularmente importante, ya que supone para las entidades salir de su zona de confort y afrontar estrategias específicas en la gestión del voluntariado.

Con todo, las entidades están en condiciones óptimas de ofrecer al estudiantado un entorno rico en el que llevar a cabo la acción voluntaria.

# Voluntariado en la universidad

El desarrollo de programas de voluntariado en el ámbito universitario es una actividad incipiente en nuestro país, seguramente porque hay cierto alejamiento, cierto desconocimiento entre ambos actores.

Hay, sin embargo, condiciones para pensar que existe un amplio margen de desarrollo; más allá de lo que la ley establece y de lo que el reglamento disponga en el futuro, entre el estudiantado late el pulso de la solidaridad y las entidades están en disposición de acoger nuevos y valiosos recursos para su actividad cotidiana.

Decimos esto porque, como ya se ha comentado, sí que existe, o eso se percibe entre los responsables de las oficinas, una tendencia al compromiso social, tendencia que se halla mediatizada por varios factores, por condicionamientos derivados de cómo se organiza la universidad. Pero lo decimos, sobre todo, por el beneficio mutuo que supone la incorporación de estudiantes a la acción voluntaria de las entidades.

Las entidades tienen aquí la ocasión de contar con personas que, en virtud de su capacitación, tiene mucho que aportar a sus actividades.

Hemos de llamar la atención sobre el hecho de que no hay que confundir voluntariado universitario con personas de alta cualifiación, con alguien que venga a sustituir el trabajo de un profesional. Luego volveremos sobre ello.

*Son personas jóvenes, pero están capacitadas, tienen mucho que aportar. Sobre todo de algunos grados, como trabajo social, psicología,..* FG1

Pero más allá de la capacitación de las y los estudiantes, la universidad es una fuente constante en la que captar personas voluntarias, de hacerlo ahora, pero pensando en el futuro, pensando en sembrar en ellas el valor de la solidaridad.

Decimos constante, porque cada curso académico que empieza, es una oportunidad para dirigirse al estudiantado y empezar una relación que puede acabar, o no, en la participación voluntaria.

Que puede acabar, o no, porque aquí el reto de las entidades no debe, no debería, consistir solo en captar personas para su incorporación al voluntariado. Acercar la labor que se lleva a cabo desde las asociaciones, informar sobre la causa/misión en la que se inscribe su actuación, dar una visión realista del colectivo con el que se trabaja... creemos que son aspectos muy a tener en cuenta por las entidades.

Bien es cierto, ya se ha dicho, que no es sencillo el acceso a esa población, al menos no tan sencillo como pudiera pensarse, creyendo que es una población "cautiva", que está allí, que solo hay que ir, explicarles lo que hacemos y ya irá todo sobre ruedas. La realidad es muy otra, pues son muchas y diversas las ocupaciones y preocupaciones de la población universitaria entre las que ha de abrirse paso el voluntariado y sus circunstancias.

En ese contexto, las entidades deben hacer gala de cierta flexibilidad, y ser capaces de sortear las dificultades, sobre todo intentando adaptarse:

- Al calendario de actividades de la universidad.
- A los horarios en los que la las y los estudiantes están disponibles.
- A la variación de esos horarios en función de otras circunstancias que para el estudiantado pueden tener una mayor importancia (exámenes, trabajos,...)

Bien es cierto que no siempre es posible y casi nunca es fácil. Más en los casos en los que la acción voluntaria se sustancia en algún tipo de actividad con una o varias personas en las que, lógicamente, la relación interpersonal es decisiva.

*Es que hablamos de personas, o sea, en mi caso, el usuario está esperando por un amigo, para él es importante. Y la familia. Claro; qué le digo yo a la familia, cuando el usuario se frustra...* FG2

Un aspecto muy relevante para no entorpecer el acceso de personas voluntarias a las entidades, es el relativo a las condiciones burocráticas de ese acceso. Si tenemos en cuenta la inmediatez con la que se tienden a vivir hoy las cosas (en particular la juventud) el carácter líquido de nuestras relaciones, corremos el riesgo de que las personas candidatas a voluntarias, desistan antes de empezar.

> *Muchos empiezan el proceso, que si inscripción, formación...*
> *Cuando lo que quieren es hacer cosas, ya.*
> *Se acaban cansando antes de empezar.* FG1

Aunque es cierto que algunos aspectos son ineludibles como paso previo al voluntariado, no lo es menos que cabe arbitrar medidas que permitan a las personas interesadas acceder pronto a la actividad de la que se trate; por ejemplo, mientras se tramita el certificado de antecedentes penales, se puede pautar un recorrido por las actividades de la asociación o facilitar la participación en alguna de ellas que no impliquen trato directo y/o exclusivo con las personas usuarias.

Si para las entidades la Universidad representa una importante oportunidad, la recíproca también es cierta: el voluntariado es, para la Universidad en general y para el estudiantado en particular, un escenario que permite añadir valor a la enseñanza universitaria: si la universidad debe *enseñar,* pero también *educar,* la acción voluntaria es una ocasión privilegiada para la educación.

Tal y como sabemos desde Platón[11], la enseñanza, la transmisión de conocimientos científico-técnicos es un proceso que, en mayor o menor medida, puede estandarizarse y llevarse a cabo a través de un proceso lógico y de una o diversas metodologías.

La educación, la transmisión de valores, no resulta tan sencilla ya que éstos, si bien se aprenden, no se enseñan (al menos por los mismos procedimientos y metodología) y, normalmente, se pretende que *los educandos* los adquieran propiciando determinadas experiencias que puedan ser objeto de análisis, de reflexión y, ocasionalmente, permitan la consolidación de valores.

11 Platón. Protágoras (1980). Oviedo. Pentalfa.

La *educación* no es ajena a la docencia institucional y, así, el aprendizaje de valores se ha intentado implantar de diversas formas, de las que la idea de concebirlos como contenido transversal a las materias curriculares, es una muestra de lo que acabamos de comentar respecto a la enseñanza y el aprendizaje.

En ese sentido, no cabe duda de que la Universidad, a través de metodologías de enseñanza, de la oferta de actividades (deportivas, culturales, sociales) intenta ofrecer ese marco experiencial para que el estudiantado pueda conocer y aprender valores, crecer personalmente. Y no cabe duda de que el voluntariado es una ocasión óptima para ello.

> *Es una forma de aprender cosas que no te da la universidad en sí.*
>
> *Implicarte con otras personas es una manera de poner práctica los valores que tiene la acción social.* FG1
>
> *Se enseña, bueno, no se enseña, pero es que lo ves, la forma de relacionarse con los usuarios. Ahí está el respeto, la empatía...* FG3

Aunque ahora nos referiremos a otros, entendemos que éste es el aspecto fundamental. Hacer voluntariado es, en todos los casos, ocasión de aprender y de ejercer los valores propios de voluntariado (solidaridad, compromiso, respeto a las diferencias...) mucho más cuando hablamos de un sector de la población que está en proceso de formación de una manera proactiva, como lo es la universitaria.

El voluntariado en este contexto es, en muchas ocasiones, salir de la zona de confort, enfrentarse a realidades nuevas y, de manera inevitable, cuestionarse cosas, generar nuevas perspectivas.

Por otro lado, la acción voluntaria, exige poner en marcha habilidades de relación interpersonal y, en cuanto a entorno cuasi-profesional, entender cómo funcionan las relaciones laborales. Además, en determinados casos, en los que la actividad de la entidad guarda relación con el grado que se está cursando, el voluntariado permite un contacto directo con la profesión.

*Al hacer voluntariado ven el mundo real,*
*las cosas como son.*
*Es que hay cosas que de otra manera,...*
*es relacionarse, es todo.* FG3
*Luego el caso de trabajo social, o psicología o carreras así,*
*que ven realmente lo que va a ser el trabajo.*
*En el caso de las carreras sanitarias,*
*aunque saben que no van a hacer nada de la profesión,*
*que van a acompañar, por lo menos ya conocen*
*cómo es el entorno hospitalario.* FG2

Finalmente, en determinados contextos (centros de atención a adicciones, cárceles, hospitales) el voluntariado puede ser de utilidad para entender y aquilatar ciertas conductas que suponen diferentes tipos y niveles de riesgo (consumo de sustancias, conducción temeraria,...)

*Yo creo que también les sirve para ver los riesgos*
*de algunas cosas.*
*Yo he visto que, claro, cosas que pensaban que no tenían*
*importancia, cuando ven a personas que son como ellos y*
*que tienen problemas de drogas y eso, les hace pensar.*
FG2

Hemos de volver a insistir aquí en que el voluntariado no es una manera de hacer prácticas, ya que el foco no es el aprendizaje (aunque este se produzca) sino la contribución a la causa/misión de la asociación de que se trate.

Como ya se ha dicho, el aprendizaje de habilidades y destrezas podrá darse, o no, a través de la acción voluntaria y, en todo caso, no deben constituir su razón de ser.

Esto es especialmente relevante en los casos del voluntariado realizado en un área próxima al grado que se cursa (clásicamente los más sociales, pero también otros que se relacionan con la ayuda al desarrollo) y que como es lógico, tiene sus pros y sus contras. Por un lado, las y los estudiantes, aunque sea someramente, van a ver y afrontar situaciones ligadas a su futura carrera profesional y las entidades van a contar con un plus de cualificación entre sus voluntarias/os; por otro, se corre el riesgo de mezclar y confundir voluntariado con prácticas y/o actividad profesional, cuestiones éstas que las entidades han de manejar con mucho tino.

Otra cosa son los aspectos relacionales, puesto que, en la medida en que el voluntariado implique interactuar con personas (las destinatarias de la acción voluntaria) se pone en marcha un proceso de cambio personal, de mayor o menor profundidad, ya que *no es posible no comunicar*[12], pues es a través de la relación con los otros (de colaboración, de confronto, de ayuda,..) como vamos construyendo nuestra propia identidad. Así entendido, el voluntariado se erige en una fórmula de ayuda bidireccional y, si bien las personas destinatarias son las principales beneficiadas, las voluntarias también se nutren de esa relación.

Ese sería, pues, el mayor incentivo para el voluntariado, el de ayudar a los demás a través de una relación mutuamente beneficiosa. Por añadidura, también pueden funcionar como elementos motivadores el conjunto de aprendizajes que posibilita el voluntariado y que, además, pueden ser acreditados como competencias adquiridas en la práctica voluntaria.

El voluntariado sería entonces, para la población estudiantil, una manera de generar *curriculum social,* fórmula de incorporar al formativo toda una serie de habilidades y competencias que el voluntariado viene a propiciar.

Y ¿La Universidad? ¿Por qué va a dedicar recursos, siempre escasos, a la promoción del voluntariado? Además de "la obligación" que establece el mandato legal, no cabe duda de que la promoción del voluntariado le reporta también beneficios a la institución.

Para empezar estaría la promoción de aprendizajes no reglados que acabamos de comentar.

12 Watzlawick, P (2005). Barcelona. Herder.

*Es que es una obligación que tiene la Universidad. Y luego, claro, todos esos aprendizajes completan de alguna manera la formación; que la formación no es solo lo que se estudia en el grado, y ahí el voluntariado...* EP1

*Para la Universidad es una forma de que los estudiantes adquieran todas esas competencias...*

*Además en las entidades, o sea, que no es algo que tenga que hacer la propia universidad.* FG3

Los planes de voluntariado constituyen, pues, una mejora de la oferta formativa de las universidades, una forma de aportar valor a la comunidad educativa y, como no, al entorno social en el que la Universidad actúa.

Con independencia de otras actividades orientadas a la dimensión social, la promoción del voluntariado viene a reforzar la idea de una universidad comprometida con su entorno e implicada en la formación de ciudadanos, no solo de profesionales.

Finalmente, no cabe duda de que, en la medida en la que las y los estudiantes se impliquen en actividades de naturaleza social, entre ellas el voluntariado, están poniendo los cimientos para generar una comunidad educativa más comprometida y solidaria y, por ende, una sociedad más inclusiva y solidaria.

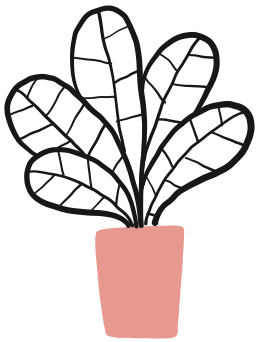

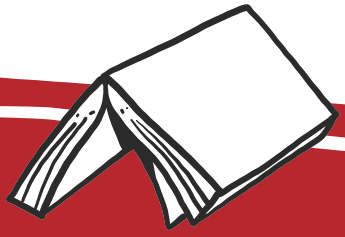

El voluntariado puede constituir una simbiosis perfecta entre las entidades y la Universidad, ya que reporta beneficios para ambas y, por añadidura, para las y los estudiantes.

Ellas y ellos, a la vez que aportan valor a las entidades, encuentran en el voluntariado la ocasión de completar y mejorar su aprendizaje, más allá de los contenidos curriculares del grado que se curse; el contacto con escenarios vitales diferentes y el consiguiente crecimiento personal serían los ejes fundamentales de ese aprendizaje.

La puesta en marcha de programas de voluntariado, como es lógico, no está exenta de problemas, básicamente de comunicación y de adaptación a las circunstancias específicas de la universidad, lo que exige a las entidades un esfuerzo de imaginación y flexibilidad, en un marco de entendimiento y colaboración con la Universidad.

No hay que perder de vista que se trata de un esfuerzo con recompensa múltiple: incorporación de voluntariado con alta capacitación, mejora de aprendizaje y aportación de valor a la sociedad.

# La universidad y las entidades

*A priori*, se trata de dos mundos que nada o poco tienen que ver, de dos instituciones con fines, medios y metodologías con pocas cosas en común.

Mientras que la universidad tiene por objeto la investigación y la docencia, es decir, la generación y difusión de conocimientos, de formas de conocer la realidad y de progresar (es cierto que no siempre en el sentido y dirección adecuados) para alcanzar más y mejores fórmulas (científicas, tecnológicas) de entender y manipular el mundo, el sector social tiene unos fines más difusos.

La misión históricamente encomendada a la universidad es, se ha dicho, el acceso a y la difusión del conocimiento, y es en función de ese cometido como se va dotando de estructuras y formas de organización y, sobre todo *el conocimiento* es el punto de conexión con la sociedad, que espera que la universidad persiga la *excelencia intelectual.*

Normalmente se entiende el tercer sector como aquel que se sitúa entre medias del sector público y del sector privado. Entre medias no es solo una descripción topológica, sino que hace referencia al objeto, los fines, la organización y la metodología de trabajo, resultando que el tercer sector se diferencia del primero y del segundo tanto formal como materialmente.

Así, el sector se ocupa de cuestiones a las que (por no alcanzar una masa crítica, por deficiencias en la identificación precisa de una necesidad o problemática) los poderes públicos no pueden dar cobertura y de las que por otras bien distintas (básicamente por su falta de rentabilidad) el segundo sector tampoco lo hace. Se trata de cuestiones que tienen que ver, sobre todo, con las personas, con los cambios sociales que redunden en la mejora de su bienestar. El compromiso con las personas subraya que las organizaciones persiguen la *excelencia ética.*

Y ese, el bienestar de las personas, es a nuestro juicio el punto de unión entre ambas instituciones, el punto de convergencia, pues, de alguna manera, toda mejora científica o tecnológica es cuestionable si no redunda en beneficios para la gente[13], sea a corto, medio o largo plazo.

13 El debate epistemológico sobre la primacía del contexto de descubrimiento o del contexto de justificación en la definición de las ciencias, rebasa el ámbito de este informe y somos conscientes de que a priori es imposible saber cuál será el alcance de determinado descubrimiento. Solo se intentan reflejar las diferencias y los puntos de encuentro de la Universidad y del Tercer Sector.

La cuestión es que mientras que para la Universidad ese objetivo es secundario, en el sentido de consecuente al logro de los que le son propios (serían los primarios), para las organizaciones ese bienestar de las personas es su razón de ser.

Dicho en corto. La Universidad busca la verdad, de la que se siguen acciones que contribuyen al progreso. Las organizaciones identifican objetivos éticos e intentan basarse en conocimientos sólidos y contrastados (casi siempre difíciles) para el logro de esos objetivos.

Y ese es, a nuestro juicio, el pegamento que ha de servir para soldar las relaciones entre ambas, más teniendo en cuenta cómo en nuestros días los límites se difuminan y las distancias se estrechan y mundos aparentemente antagónicos encuentran fórmulas de entendimiento y colaboración; citemos a título de ejemplos la fusión de estilos en las artes, el trabajo de payasos en los hospitales o la incorporación de modelos biológicos a la construcción de edificios.

En un plano más concreto, cabe analizar cuáles han sido las fórmulas que se vienen poniendo en marcha para articular esa colaboración.

## ELUSIÓN

Algunas universidades desarrollan infraestructuras y programas propios de voluntariado, sin establecer una relación específica con organizaciones sociales.

*Se da el caso de universidades que tienen sus propios programas, que actúan al margen.*

*Pero eso no es colaborar.*

*Ya bueno. Pero es una manera también de canalizar a la gente.* FG 2

*Además, tenemos también programas propios, de personas voluntarias que nos ayudan mucho, por ejemplo con el alumnado con problemas de accesibilidad.* EP1

Aunque no se trata, de suyo de una forma de colaboración con entidades sociales, sí que se puede considerar como forma de intervenir en el sector *de colaborar* en los problemas de orden social y, sin lugar a dudas, se trata de una fórmula de actuación que resulta útil en un doble sentido: en el del fomento del voluntariado y en el de desarrollar programas de apoyo y ayuda, sea en el contexto que sea.

Con todo, creemos que es una fórmula mejorable. No solo porque, como ya se ha comentado, la ley establezca que las acciones de voluntariado han de llevarse a cabo. La ley es lo de menos (dicho sea, claro, a efectos argumentales), pues de lo que se trata es de que son las entidades sociales, las entidades del voluntariado, las que tienen conocimiento y experiencia, en los ámbitos de actuación, en las metodologías a aplicar, en la formación y gestión del voluntariado. En definitiva, son las entidades del voluntariado las que en mejor disposición están de abordar los problemas sociales. Y es desde la colaboración estrecha (más adelante volveremos sobre ello) desde donde mejor se puede abordar la implantación de acciones de voluntariado.

## DESVÍO

Al igual que, con alguna frecuencia, se está produciendo en el ámbito de la empresa, se dan casos en los que bajo la rúbrica Responsabilidad Social Corporativa (o de la Empresa. RSC o RSE) se tiende a incluir todo o casi todo de lo que se haga con *carácter social*, locución que, muchas veces vale lo mismo para un roto que para un descosido.

No es este el contexto para abordar el asunto de la RSC, pero no podemos por menos de señalar que su objetivo no es, propiamente, la acción social sino la generación de valor para la compañía, para lo que se valen (y no hay en esa expresión ningún sentido peyorativo) de aquélla como un medio.

Por otro lado, aquí la ley no deja ningún lugar para la duda, el voluntariado implica una cierta continuidad en el tiempo, mientras que muchas de las acciones de voluntariado entendido como RSC, se circunscriben a acciones muy concretas y acotadas en el tiempo.

Y, sobre todo, tampoco aquí hay resquicio de duda, el voluntariado es, ha de ser, gratuito, y el hecho de que las acciones de voluntariado, se solapen o compensen con la jornada laboral, rompe claramente con ese principio. En puridad, se rompe también con el propio concepto "voluntariado" ya que se elige la acción solidaria como sustito de la laboral y no como un acto libre y *voluntario*.

Las universidades, algunas al menos, parecen estar cayendo también en esa confusión.

> *Algunas están incluyendo el voluntariado en la RSC, pero claro, es que eso...*
> *Que vengan unos ingenieros y tal y te cuenten, puede estar bien, pero eso no es voluntario que...*
> *Es que muchas veces se confunde.* FG3
>
> *No se puede meter todo en el mismo saco, que la universidad colabore con socialmente y tal, pero el voluntariado... Yo lo veo distinto.*
> *Es que es distinto.* FG2

No decimos que el voluntariado no pueda formar parte de la RSC, es decir, que de la acción voluntaria se robustezca la reputación y la imagen social de la Universidad, pero para ello, para no apartarse de la letra y del espíritu del voluntariado, ha de ajustarse a los parámetros propios de éste (gratuidad, continuidad, orientado a un beneficio comunitario,...). Y si, además, genera valor para la universidad... miel sobre hojuelas.

Más o menos lo mismo rezaría para los programas de cooperación al desarrollo, fácilmente confundibles con prácticas profesionales o con experiencias de Aprendizaje Servicio.

## COLABORACIÓN

Se trata de la fórmula a la que debería tenderse. Más allá de que sea ese el escenario que dibuja la ley, lo realmente importante es que el trabajo conjunto de entidades y universidades es, según se desprende de lo que venimos comentando, la fórmula idónea para optimizar los conocimientos y recursos de ambas. Si las universidades tienen acceso a la población estudiantil, si conocen sus ritmos, sus dificultades, los resortes que pueden hacerlos interesarse por unas u otras cosas, las entidades son las que conocen de primera mano los ámbitos de actuación y la fórmula de acercarse a ellos.

*Acaban los exámenes y en Santiago no queda ni el Santo, tienes que contar con eso, si no...*

*(...)*

*Pero si los enganchas con algo que les interese, entonces funcionan muy bien.* FG2

*A nosotros nos ha pasado, que vienen con una idea muy distinta.*

*Claro, ellos desconocen el mundo en el que van a colaborar.*

*Para eso está la entidad...*

*Nosotros sin la formación previa, nada, porque es importante para ellos también.* FG1

Además de eso, la colaboración permite gestionar de manera adecuada todo el ciclo del voluntariado: la selección, formación, selección de actividades, seguimiento...

*Nosotros tenemos un acuerdo con la universidad y, la verdad, nos coordinamos y muy bien.*

*En mi caso igual. Al principio cuesta.*

*Sí, pero es la forma de que las cosas luego salgan bien.*

FG2

Es sin duda una fórmula que exige esfuerzo, pero es la que permite que el voluntariado sea efectivo.

Además, si el convenio está bien estructurado será posible evaluar e implementar medidas correctoras.

> *Luego hacemos un informe y vamos viendo cosas. Luego cada vez atinas más con la gente. Evaluar es muy importante, aunque nos cuesta; parece que evaluar es negativo, pero yo creo que no es ver los fallos, es para aprender.* FG1

Y, ya lo hemos dicho, la colaboración, sería lo óptimo, ha de plasmarse en un convenio, en un documento que deje claro quién hace qué, ya que además de constituirse en guía de trabajo, da continuidad a la colaboración y la pone a salvo, por decirlo así, de los cambios que puedan producirse en los equipos de gobierno.

La relación entre las universidades no es, en absoluto, homogénea, sino que depende de las circunstancias que se dan en cada caso.

Según hemos podido comprobar, en algunos casos no hay punto de encuentro, siendo que cada una de las partes actúa por su cuenta.

En otros casos el enfoque no es el idóneo y se meten en el mismo saco cuestiones que nada o poco tienen que ver, como es el caso entre voluntariado y RSC.

La colaboración, plasmada en convenios articulados entre ambas partes aparecen como la opción a promover.

Además de que intuitivamente nos pueda parecer lo más adecuado, la experiencia avala que donde existe el entendimiento y el trabajo conjunto, la promoción del voluntariado es más sencilla y eficaz.

La colaboración, en todo caso, es consecuencia de un acercamiento progresivo y será tanto más eficaz cuanto más engrasadas estén las relaciones entre las partes.

# 04

# Desarrollo del voluntariado en la universidad

## Cuestiones previas

En este capítulo nos referiremos a las líneas de actuación que, contando con el análisis que hemos llevado a cabo, puedan servir para poner en marcha programas de voluntariado en el ámbito universitario.

Apoyarnos en el análisis es totalmente pertinente, pues a nuestro juicio, ese ejercicio nos ha permitido desvelar cuáles son los ejes por los que implementar más y mejores programas universitarios de voluntariado.

Aunque toda generalización es peligrosa, cuando pensamos en el binomio voluntariado y universidad, detectamos como carencia fundamental la ausencia de una estrategia, tanto por parte de las universidades como de las entidades, pues parece que, en ambos casos, los procesos de colaboración se organizan más en torno a determinados casos o proyectos que obedeciendo a una visión global de cómo generar, mantener e incrementar la acción voluntaria en el seno de la universidad.

Partiendo de ese supuesto, queremos hacer el esfuerzo de señalar pautas e ideas entre las que exista una ligazón y un orden lógico, en definitiva, que tenga un carácter estratégico sustentado en la razón de ser de cada una de las partes implicadas, en lo que la sociedad les demanda y espera de ellas.

Tres son los actores que tienen un papel aquí (universidad, entidades y estudiantes) y, aun teniendo en mente la necesidad de confluencia y coordinación, creemos que cada uno de ellos merece un enfoque distinto.

Nos referiremos pues, a la universidad y a las entidades como los sujetos agentes que deben tomar la iniciativa y a la población estudiantil como el sujeto paciente que hay que remover y motivar.

## La universidad

Como hemos podido ver en el transcurso de las sesiones de trabajo, cuando se habla del voluntariado en la universidad, es insistente la referencia a las bondades que ello supone para todas las partes, en lo que tiene de oportunidad para unos y otros. Pero no por eso se deja de poner en evidencia una cuestión trascendental, como lo es que, al fin y a la postre, las universidades tienen el mandato social de promocionar el voluntariado.

*Yo lo primero que diría es que tenemos que promocionar el voluntariado porque es nuestra obligación.*

*Ya, pero para convencer a los responsables...*

*Es que luego podemos hablar de eso, de lo que aporta y todo lo que quieras, pero lo que hay que tener presente es que es una obligación, una actividad más de las que hay que desarrollar con la comunidad universitaria.* EP2

Creemos, pues, que ese es el punto de partida, que las universidades entiendan y asuman que entre sus cometidos está, ha de estar, la promoción del voluntariado, hecho que, a nuestro juicio ha de constituir el centro del proceso, convertirse en la idea sobre la que asentar el papel del voluntariado en la enseñanza y en la educación, sobre el que desarrollar los programas concretos y generar un valor socialmente reconocido.

## VOLUNTARIADO POR DERECHO PROPIO

Si esto es así, ha de ser así, hay una serie de cuestiones prácticas que deben visibilizarse.

En primer lugar, está la decisión política de que así sea y, para empezar, el voluntariado habrá de estar contemplado en los planes estratégicos, en los planes operativos y en todos los documentos que rigen la vida de las universidades.

Y cuando decimos estar contemplado no nos referimos a una mera declaración de intenciones, sino que debe ser objeto de programación, de evaluación y de... asignación de recursos.

A ese carácter estratégico hemos de añadir otro no menos importante, como lo es el de transversalidad. El voluntariado ha de ser cosa de todos los agentes y estamentos de la universidad; cada cual a su modo, pues no todos ellos tienen el mismo nivel de implicación ni los mismos cometidos, pero el voluntariado no puede descansar solo en la oficina o departamento correspondiente, un aspecto aislado del resto de la vida universitaria.

De la misma manera que la sostenibilidad económica descansa sobre el departamento de gestión, pero implica al resto de departamentos (no tendría sentido un presupuesto austero en la universidad y un despilfarro de recursos en este o aquel departamento) o que la promoción de la igualdad entre hombres y mujeres ha de extenderse y entretejerse en toda la comunidad universitaria (no sería aceptable que un profesor hiciese comentarios machistas y alegase que "lo de la igualdad ya está cubierto por la oficina esa") no podemos entender el voluntariado (en tanto en cuanto acción solidaria y sin que pretendamos identificar ambas cuestiones) segregado de la actividad de la universidad.

Ello nos sugiere que la oficina gestora del voluntariado ha de jugar ese papel de mediador transversal, de dinamizador y movilizador de todos los agentes implicados. Y para ello es fundamental que tenga un lugar visible, tanto físico como virtual, accesible para toda la comunidad educativa.

La visibilidad requiere, además, que todos y cada uno de los asuntos que caen en el ámbito de la acción social y la atención a la diversidad gocen de la atención que se merecen y no que se constituya en una suerte de *totum revolutum,* en el que se diluyen temas que merecen, por si mismos, una atención específica.

Sin menoscabo de la importancia decisiva que tiene el Personal de Apoyo y Servicios (PAS) en el soporte de la actividad universitaria, es indudable el protagonismo que recae sobre el profesorado, mediador por excelencia en el proceso educativo y formativo; y creemos que el voluntariado es una herramienta de tremenda utilidad en ambos, en la adquisición y desarrollo de actitudes y aptitudes.

En ese sentido, el profesorado tiene un papel decisivo; como experto docente es uno de los puntos clave en la promoción del voluntariado, solo qué... es como guisar una liebre, es fácil siempre y cuando la hayas cazado previamente. Y aquí lo difícil es *cazar* al profesorado.

No cabe duda de que si se da la primera condición, que el voluntariado aparezca en la declaración política y estratégica de la universidad, ya tenemos un paso adelantado, pero algo más habrá que hacer para incentivar a profesoras y profesores para que jueguen ese papel decisivo al que nos hemos referido.

## EL VOLUNTARIADO EN LA FORMACIÓN Y LA EDUCACIÓN

En ese sentido, el profesorado necesita conocer y valorar la utilidad que la acción voluntaria en el proceso de discente que ellos y ellas desarrollan. La formación del profesorado, pues, se nos antoja como un elemento nuclear para lograr su implicación.

Profesores y profesoras deben conocer qué aptitudes y actitudes se pueden desarrollar a través del voluntariado:

| APTITUDES | ACTITUDES |
|---|---|
| *Trabajo en equipo* | *Empatía* |
| *Habilidades de comunicación* | *Solidaridad* |
| | *Tolerancia a la frustración* |
| *(...)* | *(...)* |

Y, como no, conocer cómo pueden ser útiles ambos tipos de competencias para un futuro mejor desempeño profesional del alumnado, una vez que ingrese en el mundo laboral.

Aun considerando que las competencias adquiridas a través de la acción voluntaria son de más utilidad en unas profesiones que en otras, no cabe ninguna duda de que en el ejercicio de cualquier actividad profesional van a tener su utilidad.

Es prácticamente imposible pensar en una persona trabajando aislada del resto, que no tenga que, en mayor o menor medida, trabajar en equipo, que no se vea en la necesidad de intercambiar favores o envuelto en algún tipo de conflicto interpersonal; que no tenga que valorar el impacto de sus acciones en los demás,...

No pretendemos afirmar que el voluntariado sea la única forma para ese tipo de aprendizajes; pero lo que podemos sostener es que sí que es una actividad idónea para llevarlos a cabo. En ese sentido, disponemos de herramientas específicas[14] para evaluar y certificar competencias que vienen mostrando su utilidad, tanto para el alumnado como para la propia universidad.

14 VOL +. Informe Voluntariado y Desarrollo de competencias 2017 (2018) Madrid. PVE

Pero además de saber cómo hacerlo, el profesorado tiene que tener algún incentivo para convertirse en difusor efectivo del voluntariado. Tal y como hemos explicado, el profesorado, más a partir de Bolonia, está inmerso en una dinámica en la que se le exige actividades tangibles (publicaciones, seminarios) para poder avanzar en la carrera docente.

Y hasta donde sabemos, la formación y la promoción del voluntariado, no está entre esas "cosas que cuentan" para dicha carrera, lo cual hace mucho menos probable que profesoras y profesores sean proclives a implicarse en esas actividades. Así pues, una buena idea sería, en la medida y forma que ello sea posible, establecer mecanismos para que las acciones de promoción del voluntariado sean reconocidas a las y los docentes que se impliquen en ella.

Aun sin ser lo fundamental, hemos de insistir en el potencial formativo del voluntariado, en que a través de la acción voluntaria se ponen en juego valores (respeto, tolerancia, inclusión...) que, al fin y a la postre, contribuyen a una sociedad más tolerante e inclusiva, a una sociedad mejor, objetivo que, entendemos, la Universidad no puede perder de vista.

## IMPACTO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD

Como apuntábamos en la introducción, la universidad no puede vivir de espaldas al contexto social. De hecho no lo hace. Y cuanto más imbricada esté al mismo, más y mejor cumplirá con el mandato social que le da sentido.

La universidad debe alinearse y promover los valores de una sociedad avanzada y democrática, tales como los que guían las acciones de las entidades del voluntariado.

Así, una cuestión prioritaria para las Universidades es establecer espacios de coordinación y colaboración con las entidades, espacios que tengan una continuidad y que pueden admitir diversas fórmulas.

Aunque en nuestro estudio, por su naturaleza y cometido, el voluntariado es el eje fundamental, no queremos desdeñar otras maneras de colaboración que pueden ser mutuamente beneficiosas.

Para el propósito de nuestro estudio, más allá de las relaciones concretas en torno al voluntariado, creemos que ese marco de colaboración genera un contexto propicio y un mayor conocimiento mutuo.

Es claro que las prácticas profesionales son el escenario más habitual, que se viene utilizando de forma ventajosa para todas las partes: las universidades encuentran en el tercer sector un ámbito diverso para las prácticas, las entidades encuentran en las prácticas una posible cantera de profesionales y, en fin el alumnado accede a un entorno laboral muy similar a aquel en el que se desempeñará profesionalmente.

Pero hay otros formatos menos explorados. Por ejemplo el Aprendizaje Servicio (APS), que consiste en una metodología didáctica que, en el marco de un determinado curriculum formativo, persigue el logro de unos objetivos concretos mediante el desarrollo de una actividad concreta que supone un beneficio para la comunidad. El APS, toma la necesidad de una comunidad determinada como la ocasión para, bajo una estrecha supervisión docente, implementar un tipo de servicio en el que se desarrollan aprendizajes ligados a los contenidos curriculares.

Hay que insistir en que, tanto en las prácticas como en el APS, el foco es el aprendizaje de competencias curriculares por parte del alumnado, mientras que en el caso del voluntariado el foco es la propia acción voluntaria.

Es importante tener claras estas diferencias de las que se sigue una que suele pasar desapercibida. Tanto las prácticas como el APS agotan su sentido en

un marco temporal determinado, transcurrido el cual quedan cancelados sus efectos.

Pero este no es el caso del voluntariado. Aunque, formalmente, la acción voluntaria se circunscribe a un periodo de tiempo determinado, trasciende, o debería trascender ese periodo y actividad concreta.

Quiere decirse que el voluntariado no puede concebirse, ni por lo tanto gestionarse, *como si* se tratara de unas prácticas o de una actividad concreta de aprendizaje; antes bien debería entenderse con un carácter iniciático (en los casos en los que no hay una experiencia previa) enfocado hacia la continuidad en el tiempo: más allá de la colaboración concreta en un proyecto, se trataría de presentar el voluntariado como una forma de compromiso social que se puede (y se debería) mantener a lo largo de la vida.

Hemos de referirnos, finalmente, a una forma de relación, quizá no muy extendida, en la que, por así decir, se invierte el orden y son las entidades las que ponen al servicio de la universidad sus conocimientos específicos sobre sus áreas de intervención.

Seminarios, conferencias, actividades de puertas abiertas... sea cual sea, creemos que pueden y deben crearse espacios en los que, las entidades que atesoran una larga trayectoria en un determinado ámbito (pobreza, cooperación al desarrollo, discapacidad, medio ambiente, derechos humanos...), los compartan con el estudiantado que los conocerá de primera mano, accediendo a puntos de vista más realistas y ausentes de prejuicios.

Estas formas de colaboración, según lo entendemos, dan lugar a una mayor penetración social de la universidad, propician que sea percibida como un agente vinculado a la comunidad y, en última instancia, contribuye a su reputación institucional.

## LOS PROGRAMAS DE VOLUNTARIADO

Tal y como venimos argumentando, la acción voluntaria, entendida como un vínculo, como una forma de participación y transformación social, se ha de sustanciar en programas de voluntariado vinculados a una entidad, preferentemente a través de un convenio de colaboración.

Si lo señalamos en último lugar es porque, si bien de manera intuitiva parece que el convenio y la participación en programas de voluntariado es lo más inmediato, en el orden lógico debería ser consecuencia del proceso que hemos descrito.

Es decir, una vez que el voluntariado se asume como un aspecto más de la estrategia, que se asume que debe ser promovido en el seno de la universidad, que las oficinas gestoras gozan de recursos y visibilidad, que la universidad se vincula con su entorno... entonces los programas de voluntariado, serían el paso que cierra todo el proceso y le da continuidad.

Insistimos en la conveniencia de un convenio, ya que es la forma de racionalizar y ordenar la relación, de articular los pasos, de fijar los compromisos... Y también de darle continuidad con independencia de las personas que ocupen los cargos de responsabilidad en cada momento.

Según se desprende de nuestro análisis, la consolidación de programas de voluntariado en la universidad será tanto más eficiente cuanto más y mejor se asiente en un compromiso profundo con esa actividad.

El voluntariado, como fórmula de participación solidaria, debería insertarse en el corpus ideológico de las universidades e impregnar sus actividades, dándole un carácter transversal que lo haga presente en y para toda la comunidad universitaria.

Es de esa manera como se podrá integrar en los procesos de enseñanza y educación, buscando una eficacia a medio y largo plazo, afianzando en la comunidad educativa el sentido de la solidaridad.

En ese sentido, los programas de voluntariado vendrían a ser la causa de un compromiso sólido de la universidad con su entorno.

## Las entidades

Las entidades del voluntariado también parecen acercarse al voluntariado sin un propósito estratégico. Se diría que conciben la universidad como una suerte de caladero donde echar las redes y captar personas voluntarias a las que, además, se les supone, una capacitación por encima de la media.

Vista desde fuera, puede parecer una buena idea ya que se trata de un público cautivo, con capacitación alta y con motivación hacia el compromiso social. Pero lo que ocurre, como hemos visto en el análisis, ni el público es tan cautivo ni su motivación está solo dirigida solo hacia las causas sociales, que muchas veces quedan desplazadas por intereses más inmediatos.

A nuestro juicio, la mirada de las entidades debe tener un alcance más amplio que el de la captación inmediata de personas para colaborar en tal o cual proyecto, lo que tiene que ver con la propia concepción del voluntariado, con el lugar que se le otorga en la vida cotidiana de la entidad.

*Yo cuando estaba en (...) no sé cómo decirte, salían las cosas porque las hacíamos los voluntarios no había... no se daba la importancia que tiene en realidad.*

*Es verdad. Muchas veces se nos llena la boca con los voluntarios, pero la verdad es que no se le presta la atención necesaria.* FG3

Creemos que las entidades deben hacer una reflexión sobre qué papel juega y qué papel se le quiere otorgar a las personas voluntarias[15], puesto que si, como se dice por activa y por pasiva, la acción voluntaria forma parte constitutiva de las entidades, si el voluntariado supone un activo que aporta valor a la labor de las entidades, es imprescindible atender, vincular, valorar, en definitiva, cuidar a las personas voluntarias.

15 En nuestro estudio EL VOLUNTARIADO DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LAS ENTIDADES hacemos hincapié en el hecho de que las entidades no parecen conferir el valor suficiente a la acción voluntaria que se desarrolla en su seno. Si bien se reconoce que su participación es importante o imprescindible, no se les da el protagonismo, la visibilidad ni el reconocimiento que sería del caso.

No por sabido es menos cierto que la gestión del voluntariado ha de extenderse a todo el ciclo, desde que se capta a las personas hasta que, por diversas razones, dejan de colaborar con la entidad, que a lo largo de ese proceso, las personas voluntarias deben sentirse acompañadas, atendidas, entendidas, integradas, incentivadas,...

Más allá de los recursos, que son necesarios y no siempre adecuados a las necesidades reales, hace falta la voluntad y la intención política de poner a las personas voluntarias en el lugar que se merecen dentro de la organización, pues el voluntariado va más allá de la colaboración concreta en determinados proyectos.

Desde esta concepción más amplia de la acción voluntaria, en el ámbito universitario debería centrarse más en difundir y promover los valores del voluntariado, de dar a conocer la misión de las entidades, de buscar el compromiso social y, en consecuencia de ello, desarrollar programas de voluntariado.

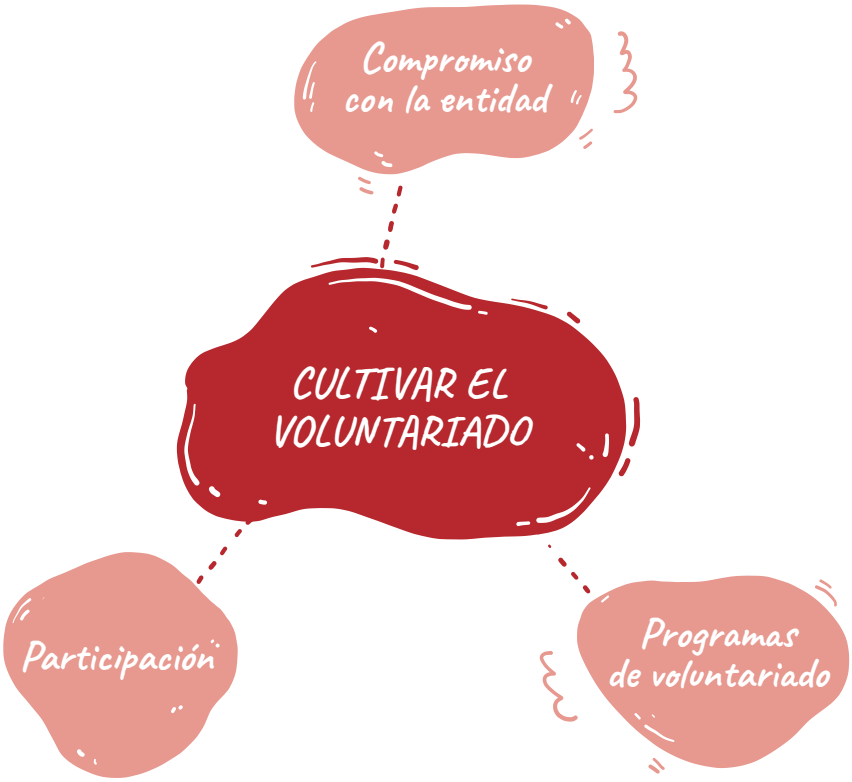

## CULTIVAR EL VOLUNTARIADO

Pensando en el medio y en el largo plazo, las entidades deberían esforzarse en establecer relaciones estables con las universidades de su entorno. No vamos a repetir las fórmulas, ya señaladas cuando hablamos de las universidades, pero sí el contexto o idea fuerza que debería guiar esa aproximación.

Las entidades deben asumir que son expertas en su ámbito de trabajo y, abiertas siempre a la mejora continua, ofrecer su experiencia y su saber hacer y su conocimiento acumulado en lo que pueda ser de utilidad a las universidades.

A través de las prácticas, de la participación en actividades, de jornadas de puertas abiertas, el objetivo de las entidades sería el de convertirse en un agente conocido, en alguien próximo para toda la comunidad educativa.

No hablemos aún de voluntariado. Hablemos de lo que hace la entidad, de cuál es su misión, cómo son las personas destinatarias de la misma, cuáles son los objetivos, cuáles los logros, los recursos con los que cuenta la entidad... entre ellos las personas voluntarias, pero sin una vocación explícita de captar personas voluntarias.

Pensamos en una descripción objetiva, casi aséptica de lo que hace la entidad, si acaso incidiendo en aspectos que puedan ser de más interés de las y los estudiantes.

Sin perder de vista el objetivo de ir atrayendo al estudiantado hacia la órbita de la entidad; siguiendo la máxima ignaciana "entrar con la suya para salir con la nuestra"[16], la idea es transitar desde los intereses del estudiantado hasta su implicación directa con la actividad de la entidad.

## COMPROMISO CON LA CAUSA

En ese viaje hacia la implicación, el siguiente paso es trabajar el compromiso con la misión de la entidad. No traducido en algo concreto, sino en una alineación emocional y sentimental con esa misión.

Compromiso significa entender qué hace y porqué lo hace, entender que es necesario, que constituye un beneficio para la comunidad. Significa también empatía y solidaridad con las personas destinatarias, comprender sus circunstancias y entender que tienen derecho a una vida plena sean cuales sean esas circunstancias.

16 Gracián, B.(2005) Oráculo manual y arte de prudencia. Madrid. Cátedra

Esta conexión con la misión, con el alma de la entidad supone pensar a medio y largo plazo, con altura de miras y es, al fin y a la postre, lo que hace más probable un compromiso sólido con la entidad, una fidelidad con ella mantenida en el tiempo.

Esto vale para este momento. Pero también, llegado el caso, para aquel en el que las personas voluntarias dejan de colaborar con la entidad. Hay que pensar en el largo plazo, en que si conseguimos vincular a la gente con una causa de una manera genuina, ese vínculo se mantendrá en el tiempo, con independencia de que la colaboración concreta sufra altibajos en el tiempo.

## PARTICIPACIÓN

En ese contexto de conocimiento y compromiso es en el que cabe abrir la entidad para un conocimiento más directo.

Aunque seguimos sin hablar de voluntariado, sí que cabe que las y los estudiantes puedan asistir, en los términos en los que se estipule, a una asamblea, a un festival, una carrera... actividades en las que, eventualmente, pudieran tener algún papel de colaboración, aún no formalizada en un acuerdo de colaboración como voluntaria o voluntario.

Aquí habría que intentar ser creativos, abrirse a formas de participación y colaboración esporádicas que, en su caso, puedan dar lugar al compromiso específico como voluntario o voluntaria.

## PROGRAMAS DE VOLUNTARIADO

Como en el caso de la universidad, es la consecuencia, no la causa, de todo el trabajo de motivación e incentivo que se desarrolla con la población estudiantil.

Según venimos argumentando, no habría que tener prisa por llegar a este punto, sino entender el camino como un proceso en el que, captemos más o menos personas voluntarias, estaremos sentando las bases para un crecimiento de nuestra base social, para un mayor conocimiento y comprensión de nuestra causa y para un aumento de nuestra reputación como entidad.

Atendiendo a los aspectos más prácticos, hemos de hacer dos referencias.

La primera es la del convenio. Aun a riesgo de ser pesados, queremos insistir en la necesidad de que existan acuerdos de colaboración, que tengan un desarrollo en el tiempo y que se asienten en compromisos concretos que den continuidad y solidez a la colaboración con las universidades.

La segunda tiene que ver con la adaptación a las circunstancias y expectativas del estudiantado. Los horarios, los calendarios y programaciones... Sin romper su dinámica de funcionamiento, las entidades deberían ser capaces de ofrecer a las y los estudiantes que hacen voluntariado, opciones compatibles con el ritmo que les impone la universidad.

Pensemos en el periodo estival, en actividades que puedan suspenderse o tener menos carga en determinados periodos... en definitiva, que los condicionantes que hemos visto en nuestro análisis no sean un impedimento para la acción voluntaria.

Más que un caladero de personas voluntarias, las entidades tienen en la universidad un escenario óptimo en el que difundir su causa o su misión.

Las relaciones con la universidad deben pensarse desde una concepción estratégica de beneficio mutuo y, aunque se tenga la tentación de lo inmediato, el fomento del voluntariado debe verse en modo de largo recorrido, dando prioridad a que la comunidad universitaria se adhiera y se compromete, de cuyos adhesión han de surgir compromisos concretos, como pueda ser el voluntariado.

Ello no obsta para que las entidades deban revisar sus ritmos, protocolos y procedimientos para mejor adaptarse a las circunstancias específicas de la universidad.

# El estudiantado

## AYUDA Y COLABORACIÓN SOCIAL

¿Qué pueden esperar los y las estudiantes del hecho de hacer voluntariado? Como hemos visto en el análisis, hay cierta confusión, al menos mezcla de qué supone hacer voluntariado: aprender competencias, adquirir experiencias... Todo eso, es cierto, pero no debemos perder de vista que, en definitiva, de lo que va el voluntariado es, según la Ley 45-2015, el desarrollo de actividades de interés general por parte de personas físicas y no de otra cosa.

El voluntariado es, ante todo, una forma de participación social, de contribuir de forma desinteresada en algún tipo de proyecto o actividad que redunda en un beneficio para la comunidad. Ni más ni menos.

Otro asunto es que, de forma colateral, el voluntariado tenga otros incentivos; incluso que esos incentivos jueguen un papel determinado en el proceso de captación pero, en todo caso, la acción voluntaria debe pivotar sobre la idea fuerza de que hacer voluntariado es un ejercicio de solidaridad, que, como hemos mencionado, entronca con otras como el activismo o el asociacionismo.

Así, sin prejuicio de otros incentivos que puedan manejarse, la bandera de la solidaridad debe ser enarbolada, en particular por parte de las entidades, como forma de atracción de personas voluntarias.

Como se ha visto en el análisis, apelar a la solidaridad y los valores puede ser más eficaz con determinadas causas, relacionadas con problemas muy candentes como el medio ambiente o la vivienda.

No obstante, si se produce el acercamiento al que nos hemos referido, si los y las estudiantes conocen a fondo la labor de las entidades, entenderán con más criterios las circunstancias de las personas destinatarias, verán ese contexto como un entorno amable en el que participar e implicarse.

## ÁMBITOS DE SOCIALIZACIÓN

El contexto al que acabamos de referirnos es, sobre todo, un contexto social que ofrece a la persona voluntaria nuevos ámbitos de interacción, en muchas ocasiones diferentes a los habituales.

Social porque, salvo muy raras ocasiones, el voluntariado se va a llevar a cabo junto con otras personas voluntarias, en colaboración con profesionales y, las más de las veces, consistirá en algún tipo de actividad con personas que son objeto de atención por parte de la entidad.

Es éste el segundo aspecto que queremos resaltar: hacer voluntariado implica para las personas voluntarias la posibilidad de relacionarse con personas y en condiciones que son diferentes (a las habituales en el seno de la universidad) y diversas (en vivencias, en cultura...) con el enriquecimiento que ello supone: pese a lo que algunos quieran sostener, el conocimiento y la relación con personas que están en otras circunstancias, es una ocasión de contraste con la propia realidad, de confrontar alternativas, en definitiva, de crecer personalmente.

A nuestro juicio, ello es importante en cualquier momento de la evolución de las personas, pero mucho más cuando están en un proceso de formación profesional y de maduración personal.

Además de ello, no hay que perder de vista que la relación de las personas voluntarias con las destinatarias es bastante peculiar.

No es natural, o espontánea, sino que está mediada por la intervención de una entidad, pero tampoco es rígida ni está sometida a algún tipo de intercambio reglado de manera institucional o mercantil.

No es totalmente simétrica, pero tampoco es totalmente asimétrica, como en la que las personas destinatarias mantienen con los profesionales.

Es, como hemos dicho, una relación peculiar, en la que lo que ofrece la persona voluntaria es, ni más ni menos, una relación libre y gratuita con las personas destinatarias. Esa es la esencia del voluntariado y eso es lo que más valoran las personas que lo realizan[17].

Sostenemos, en definitiva, que el voluntariado es un formato único de relación que puede brindar importantes beneficios a las personas que lo llevan a cabo y en particular a las que están en la universidad.

## APRENDIZAJE

En esa misma línea, hacer voluntariado es una ocasión de aprender cosas, y de hacerlo en un contexto seguro, pues las responsabilidades de las personas voluntarias son siempre limitadas, nunca van a actuar *por libre*.

Distingamos aquí lo que las personas voluntarias aprenden *de la experiencia*, es decir, destrezas o habilidades de lo más diverso y pueden tener un valor en su posterior vida profesional (usar un software, generar un formulario, hacer una entrevista) o en su vida personal (cultivar tomateras, las reglas del wáter polo, elegir un sitio para acampar).

Pero también que aprenden *con la experiencia,* habilidades y competencias que no son tangibles como las anteriores. Igualmente pueden ser útiles para la vida profesional futura (dirigir un grupo de aprendizaje, trabajar en equipo, gestionar reuniones) como para la vida personal (manejarse en una situación hostil, mantener el propio punto de vista, empatizar con el otro).

No pretendemos decir que el voluntariado sea la panacea, pero sí que brinda, o puede brindar, todas esas opciones de aprendizaje y crecimiento personal.

## BENEFICIOS TANGIBLES

Los más evidentes son los créditos que se otorgan como compensación de la acción voluntaria.

Es cierto que ese hecho supone una contradicción con el carácter gratuito que la ley consagra para el voluntariado. Pero no es menos cierto que el

17 Según nuestro estudio "Así somos en 2018. Un retrato del voluntariado social en España" la mayor satisfacción de las personas voluntarias, procede de la propia actividad, básicamente relacional, que llevan a cabo.

asunto de los créditos es bastante menor, como hemos comentado en el capítulo correspondiente.

Pero más importante nos parece la certificación de competencias, a la que también se refiere la Ley 45/2015.

**Artículo 10. Derechos de los voluntarios.**

**1.** Los voluntarios tienen los siguientes derechos:

(...)

i) Obtener reconocimiento de la entidad de voluntariado, por el valor social de su contribución y por las competencias, aptitudes y destrezas adquiridas como consecuencia del ejercicio de su labor de voluntariado.

Y nos parece más importante porque, ese conjunto de aprendizajes no se quedan en el acervo personal, sino que quedan reflejadas en un documento que, más allá de la satisfacción personal, puede ser aportado por el o la estudiante, como elemento objetivo de la capacitación adquirida, eventualmente relevante para uno u otro puesto de trabajo.

Son aspectos controvertidos, pues también la certificación de competencias puede entenderse como una contraprestación, pero no es menos cierto que, simplemente hace concreto y tangible el valor del voluntariado.

Antes que por ninguna cosa, el estudiantado debería implicarse en el voluntariado en tanto en cuanto a fórmula de participación social solidaria, como un proceso relacional de beneficio mutuo que contribuye al cambio social y al desarrollo personal.

Bien es cierto que el voluntariado, en este ámbito, provee a quien lo realiza de determinados beneficios, pero hay que entenderlos como secundarios, no como la motivación central hacia el voluntariado.

# Verum est factum

Pasar de las palabras a los hechos. El análisis y las propuestas de acción serían hueros si no se traducen en actos concretos.

Así, intentamos aquí responder a la siguiente cuestión ¿qué hace una (universidad, entidad, estudiante) realmente comprometida con el voluntariado?

Ensayemos respuestas para cada uno de los actores.

## Una universidad comprometida con el voluntariado...

***... Incluye el voluntariado en su plan estratégico y sus planes de gestión.***

Esa inclusión lleva aparejada la definición de políticas concretas, de planes realistas y de indicadores que permitan evaluar y de introducir las correcciones que sean precisas.

Más allá de las acciones concretas, la promoción de la solidaridad en general y del voluntariado en particular, se plantea como un objetivo a medio y largo plazo.

***...Plantea el voluntariado como un eje trasversal de actuación.***

Ello significa que asigna un papel específico a cada uno de los actores de la comunidad universitaria como promotor y gestor del voluntariado.

***...Implica al profesorado de manera proactiva***

El profesorado necesita conocer y formarse respecto al voluntariado y necesita también que se le reconozca la dedicación a difundirlo y promocionarlo.

***...Fomenta la investigación***

Más allá de lo que en determinados grados (psicología, ciencias políticas, trabajo social...) pueda tener interés académico, la recogida y el análisis de datos de las experiencias de voluntariado, reportará un mejor conocimiento de las mismas y servirá de orientación en áreas de mejora.

***...Dispone de una oficina o departamento en torno a la que gravita la gestión del voluntariado***

A este respecto hay que insistir en la idea de dotación de la oficina, ya que para cumplir sus objetivos debe contar con los recursos y la especialización necesarios, no ser un mero referente.

Y es vital que cuente con un espacio (geográfico y simbólico) visible en el campus, de forma que sea identificada y reconocida.

***...Incorpora las competencias del voluntariado al curriculum***

En el voluntariado, como en cualquier otra actividad, se realizan aprendizajes que, de cara a la formación universitaria revisten una enorme relevancia. Identificarlos e insertarlos en el proceso docente (formación y educación) aportará valor, tanto para el alumnado como para la propia universidad.

***...Incorpora sistemas de certificación de competencias.***

Pues es la fórmula a través de la cual el estudiantado puede cobrar conciencia de sus aprendizajes y, además, hacerlos valer ante terceros.

***...Articula y desarrolla convenios con entidades y movimientos de la sociedad civil.***

Tales actuaciones, han de ser bidireccionales, recíprocas, pues entidades y movimientos pueden aprovechar el saber hacer y la experiencia de las universidades y viceversa.

# Una entidad que quiere promover el voluntariado en la universidad...

***...Otorga al voluntariado un papel central en la organización.***

Ello supone gestionar el ciclo del voluntariado de una manera integral, desde la captación a la salida.

La claridad en esa gestión es la que va a permitir los ajustes necesarios para adaptarse al contexto universitario.

***...Incluye el voluntariado universitario en su plan estratégico y sus planes de gestión.***

Si al voluntariado se le otorga ese papel, ha de plasmarse en todas la herramientas de gestión que desarrolle la entidad.

El voluntariado no puede aparecer de perfil; si para las entidades del voluntariado éste es uno de sus elementos nucleares, ello debe plasmarse nítidamente en todos los documentos de apoyo a la gestión.

***...Adapta la estrategia a las circunstancias de la universidad***

Las peculiaridades de la comunidad universitaria, al igual que otros contextos específicos, exigen que se contemplen fórmulas específicas de trabajo con ellas.

***...Explora e implementa formas globales de colaboración con la universidad.***

Además de la acción voluntaria, la entidad pone a disposición de la universidad todo su conocimiento y, recíprocamente, busca en ella incrementar su capacidad para el desarrollo de la misión.

***...Formaliza la relación con la universidad.***

A través de convenios de diferente tipo, se garantiza la permanencia en el tiempo, así como la aplicación sistemática y la evaluación de las diferentes modalidades de colaboración.

***...Da prioridad a su causa, mandato o misión.***

En todos los contextos, también en la universidad, las entidades deben poner su misión en primer término, de manera que se la asocie con ella de manera inequívoca y clara.

***...Difunde y busca la adhesión a su causa o misión***.

Como primer paso para cualquier tipo de colaboración, entre ellas el voluntariado, es preciso, cuando menos, una sensibilidad con la causa. Ello, además, hace más probable la adhesión a largo plazo.

***...Desarrolla programas específicos en el ámbito universitario.***

En los que se tienen en cuenta las peculiaridades de la comunidad universitaria y se adapta a ellas en aras a una óptima adaptación.

***...Contempla sistemas de certificación de competencias.***

Útiles y necesarios en todos los caso, pero en particular cuando hablamos del voluntariado en la universidad.

## Un o una estudiante comprometido con el voluntariado...

***...Reflexiona sobre el entorno y las fórmulas de participación social, entre ellas la acción voluntaria***.

La participación social debe partir de una comprensión, siquiera parcial del contexto social en el que cada persona se mueve.

***...Hace suya la causa o misión de la entidad.***

Y más allá de modas o circunstancias pasajeras, debe asentarse en el compromiso personal con el cambio social.

***...Se implica en acciones concretas de voluntariado***.

Fruto de compromiso, y según sus intereses y motivaciones vendría la acción voluntaria, entendiéndola como un compromiso a corto plazo, pero también a medio y largo, como algo a "ir haciendo" en diferentes momentos a lo largo de la vida.

***...Aprovecha la experiencia para su crecimiento personal.***

La acción voluntaria, como cualquier ámbito de socialización, es también una ocasión de confrontar los propios puntos de vista, de ir matizándolos, afinándolos, en definitiva, una ayuda más a la hora de forjarse una forma de ver la vida y de estar en ella.

***...Obtiene beneficios secundarios.***

Tales como reconocimiento de competencias o el logro de créditos ECTS, beneficios cuyo carácter secundario es preciso subrayar.

EDITA:
**Plataforma del Voluntariado de España (PVE)**
C/ Tribulete, 18 - 1º
28012 Madrid
www.plataformavoluntariado.org

DEPÓSITO LEGAL M-9158-2020

ISBN 8-84-09-19503-9

Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons
Atribución-NoComercial-SinDerivar 4.0 Internacional

DISEÑO Y MAQUETACIÓN: Carmen Aramburu

IMPRIME: Din Impresores

Financiado por

PLATAFORMA
DEL VOLUNTARIADO
DE ESPAÑA

# plataformavoluntariado.org

Financiado por

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE SANIDAD, CONSUMO Y BIENESTAR SOCIAL
SECRETARÍA DE ESTADO DE SERVICIOS SOCIALES